



UNIVERSIDAD LATINA S. C.
Campus Sur

3344-25

**TIPOS DE VIOLENCIA QUE SE MANIFIESTAN TRAS
EL CONFINAMIENTO**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A :

KAREN ESTEFANIA ATILANO PACHECO

ASESOR: DR. ISAAC MOLINA PEREZ

SINODALES: DR. OMAR MORENO ALMAZAN

MTRA. NAYELI REZA GUZMAN

CIUDAD DE MÉXICO, JUNIO 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

“APROVECHA CADA OPORTUNIDAD QUE TE DA LA VIDA, ESFUÉZATE POR APRENDER Y NO TENGAS MIEDO A EQUIVOCARTE”

Para poder seguir adelante se necesita mucha fuerza de voluntad y entender que en el proceso existe un desgaste mental, emocional y físico, a pesar de eso tener en claro las metas y sueños que se quieren cumplir.

A lo largo de mi vida he aprendido que es necesario tomar todas las oportunidades y si son más de una, tomar la mejor decisión en ese momento, obviamente con el temor de fracasar, pero la experiencia y lo aprendido jamás se olvidan.

La vida está en un constante cambio, con altas y bajas y sobre todo cambios, hay que aprender a adaptarse a ellos y sacar el mejor provecho.

Existen personas que van a estar ahí a pesar de todo los cambios que ocurran y que seguirán después de todo, en mi caso esa persona es una mujer fuerte, trabajadora y que me ha estado apoyando a lo largo de toda mi vida y dándome ánimos, consejos y mucha fuerza para poder seguir, faltarían palabras para poder agradecer todo lo que has hecho por mí, pero sé que después de todo estarás ahí para acompañarme siempre, con un profundo agradecimiento, madre María Imelda Pacheco por simplemente estar conmigo.

Una parte fundamental en mi desarrollo profesional ha sido mi padre Gerardo Atilano, muchas gracias por el apoyo y las oportunidades que me has brindado para poder concluir mi formación, el tiempo que invertiste y el esfuerzo que conlleva lo que me brindaste, eres un ejemplo de perseverancia y trabajo duro.

Gracias, hermanos Josué y Brenda por enseñarme que a pesar de todos los conflictos siempre puedo contar con ustedes, por la enseñanza de no rendirse ante las circunstancias y por escucharme cuando la estaba pasando mal.

Nahomi eres ejemplo de que no importa que tan pequeña eres siempre puedes lograr más, espero esto te pueda servir de ejemplo para poder superarte a pesar de las adversidades que la vida te pueda presentar y recuerda debes de ser más, mucho más.

No solo hay personas que están contigo a pesar de todo, si no seres que te dan amor incondicional y paz, sin pedir nada a cambio, mi perrita Arya fue una parte importante, ya que ella estuvo conmigo a lo largo de todo este proceso, gracias por las noches en vela que te quedaste a mi lado por estudiar, por ser mi compañera y darme felicidad cuando más la necesitaba.

Agradecida siempre por el conocimiento brindado a lo largo de la carrera y por transmitir la pasión por lo que hace, a mi Asesor Isaac Molina Pérez, por apoyarme en todo y responder hasta la última duda que tuve (aunque fuera la más absurda).

Agradecer de antemano a todas esas personas que estuvieron ahí apoyándome y siguen conmigo en todo, a las personas que ya no están, pero fueron parte del proceso y a todas aquellas que se están integrando, muchas gracias por lo que me aportaron y lo que sumaron no solo a esto si no mi vida también.

Y por último y no menos importante agradecerme a mí por el esfuerzo, dedicación y perseverancia que puse en todo el proceso, por el trabajo duro para conseguir mis objetivos, gracias a mi cuerpo por todo lo que le hice pasar, las desveladas, los días sin comer y aun así continuar de pie.

ÍNDICE

Contenido

Introducción.....	2
Capítulo 1 Sobre las víctimas.....	6
1.1 Vulnerabilidad	6
1.1.1 Vulnerabilidad antropológica.....	6
1.1.2 Vulnerabilidad social.....	7
1.2 Víctimas	8
1.2.1 Mujeres Víctimas	9
1.2.2 Hombres víctimas.....	10
1.2.3 Niños/ niñas y adolescentes.....	11
1.2.4. Adultos mayores víctimas	13
1.3. Agresores	13
1.3.1. Agresividad y agresión.....	15
Capítulo 2 La violencia y el confinamiento, tipos y secuelas	16
2.1. Violencia.....	16
2.1.1 Círculo de la violencia	17
2.2. Tipos de violencia.....	18
2.2.1 violencia psicológica.....	18
2.2.2 Violencia física.....	20
2.2.3 Violencia sexual	22
2.2.4 violencia económica y/o patrimonial	23
2.3 Otros tipos de violencias específicas	24
2.3.1. violencia de género.....	25
2.3.3 violencia de pareja.....	26
2.4 Secuelas de la violencia	27
2.4.1 trastorno de ansiedad.....	27
2.4.2 trastorno de depresión	28
2.4.3 trastorno de estrés postraumático	29
2.4.4 Dependencia emocional	30
2.4.5 emociones derivadas	30
2.5 Confinamiento y covid-19	31

2.5.1 secuelas.....	32
2.5.2 Violencia y Confinamiento	33
Capítulo 3 Método	35
3.1 Planteamiento de problema:.....	35
3.2 Tipo de investigación y diseño	37
3.3 Objetivo General.....	37
3.3.1 Objetivos específicos.....	37
3.4 Variables	38
3.4.1 Definición Violencia física.....	38
3.4.2 Definición operacional	38
3.4.3 Definición violencia psicológica.....	38
3.4.4 Definición operacional	38
3.4.5 Violencia sexual	39
3.4.6 Definición operacional	39
3.4.7 Violencia económica	39
3.4.8 Definición operacional	39
3.4.9 Aislamiento social/definición operacional	40
3.5 Definición de la muestra	40
3.5.1 Población.....	40
3.5.2 Muestra.....	41
3.5.3 Instrumentos:	41
3.5.4 Procedimiento:	42
3.5.5 Transcripción de invitación y agradecimiento	42
3.5.6 Consideraciones éticas	44
Capítulo 4 Resultados.....	46
4.2 Tipos de violencia.....	50
4.2.1 Violencia Sexual	51
4.2.2 Violencia física.....	53
4.2.3 Violencia económica	56
4.2.4 Violencia psicológica	59
4.3 PREDADOR.....	62
4.3.1 Predador en la violencia psicológica	62

4.3.2 Predador en la violencia económica	66
4.3.3 Predador en la violencia sexual	68
4.4 SECUELAS	69
4.4.1 Ansiedad:.....	70
4.4.2 Depresión:	71
Capítulo 5 Conclusión y discusión	73
5.1 Discusión	73
5.2 Conclusión:	76
Referencias	79

Título: TIPOS DE VIOLENCIA QUE SE MANIFIESTA TRAS EL
CONFINAMIENTO

Pregunta: ¿Qué tipo de violencia se manifiesta en las personas tras el
confinamiento?

Objetivo: Identificar los tipos de violencia que se manifiestan en las
personas tras el confinamiento

Tipo de trabajo: Tesis de licenciatura

Tema práctico, Tesis de investigación de campo

Introducción

El confinamiento obligatorio por el COVID-19 generó un gran impacto en todo el orbe, no solo por el hecho de quedarse en casa, sino porque representó un cambio radical en el diario vivir de un sinnúmero de personas; se cambió el ritmo de trabajo, escuela, convivencias, etc. de un momento a otro el mundo se redujo a cuatro paredes.

Dentro de sus hogares la gente padecía diferentes tipos de violencia, provocándoles secuelas importantes que muchas personas desconocían tener.

Sufrir violencia no tiene nada que ver con el género, la edad, la religión e incluso clase social. Cualquiera persona puede ser víctima ya sea hombre, mujer, niño, niña o adulto mayor.

La OMS (2002:2) define la violencia como: “uso deliberado de la fuerza o poder,” de igual forma se define como “actos violentos cometidos por una sola persona o por un grupo con un fin común.” Saltijeral y colaboradores (1998) caracteriza a las víctimas como vulnerables, con falta de autoestima, sobrevivientes y evitativas de la violencia, carecen de autoestima y tratan de conservar al agresor para no quedarse “solas”.

Los tipos de violencia que las personas pueden sufrir es un importante tema de investigación, ya que muchas personas desconocen que ciertas situaciones o actos cometidos se han normalizado hasta el punto de perder de vista que son manifestaciones de violencia.

Existen distintos tipos de violencia que tienen diferentes características para poder identificarlos fácilmente.

La violencia psicológica se puede dar en todos los ámbitos de la vida cotidiana, consiste en la constante humillación, control, celos a través de comentarios, pueden estar dirigidos hacia el aspecto físico de una persona, sus gustos o comportamientos, pueden ser actos considerados como graciosos o “juegos” (Ureña, 2017).

Por otro lado, hay que hacer mención de la violencia sexual considerada como una de las violencias más importantes, actos como tener sexo sin consentimiento, manosear, obligar a ver pornografía e incluso la violación son las acciones que caracterizan a esta violencia (Walton y Pérez, 2019).

Teniendo en cuenta las acciones, la violencia física es más visual, comportamientos tales como, empujar a la víctima, golpes se podrían mencionar en una etapa más temprana, posterior a esto, el intento de asfixia, los ataques directos con un arma van en una etapa moderada, es importante identificar esta violencia desde el primer instante, esto mismo podría escalar a más, como la muerte (Pheils y Humphreys, 2012).

Este tipo de violencia es la que menos se reconoce. La violencia económica puede ir desde que se cuestione a la víctima sobre sus ingresos o gastos, los agresores usualmente quitan ese ingreso y mantienen el control del mismo, puede escalar mantener documentos personales de la víctima afectando a la misma (López, 2017).

De igual forma como existen distintos tipos de violencia, existen secuelas que afectan a las víctimas, en estos casos se pueden manifestar con distintos padecimientos ya sean emocionales o de salud.

Para medir las secuelas existen instrumentos especializados y validados, en ellos se especifica la sintomatología o pensamientos que pueden tener las víctimas.

Se tiene entendido que la constante exposición a un suceso traumático o que genera miedo que comúnmente afecta a las personas es conocida como ansiedad, es común sentir este trastorno, esta va más allá cuando las personas o víctimas están mucho tiempo con su agresor e incluso puede llegar a afectarle su vida cotidiana (Chavezca y Manaya, 2021).

Como bien se menciona, en el caso de la violencia el estímulo que produce la ansiedad es amenazante que se genera de manera consciente, las víctimas de violencia pueden manifestar este malestar en cambios ya sea de su conducta, de manera emocional con sentimientos negativos y fisiológicos con el deterioro de la salud de la víctima.

Tener un trastorno depresivo no solo es tener sentimiento de tristeza que no se te quita, este se puede manifestar tanto físicamente, con el aspecto, el deterioro emocional como la desesperanza, la falta de apetito, el insomnio, malestares estomacales, también el comportamiento como estar irritable todo el tiempo también dejar de hacer lo que te gustaba, entre muchos otros aspectos es que se puede caracterizar este trastorno (Santos y Monteiro, 2018).

De igual forma hay que tomar en cuenta todos los aspectos que rodean al individuo para poder desarrollar un trastorno depresivo, como bien se menciona una parte del entorno en donde se desenvuelve la persona, la parte conductual y lo biológico, en caso del confinamiento toma un papel importante ya que se cambia el estilo de vida y provoca una convivencia mayor con el agresor.

Para tomar en cuenta a todos los participantes de la encuesta se debe tener una organización adecuada y control sobre todo en la información, para lograr una adecuada interpretación de resultados y obtener datos más reales para la investigación.

El presente documento está dividido de la siguiente forma, en el capítulo uno se realiza el abordaje de los distintos tipos de víctimas de violencia, e igual manera se describen a los agresores y los distintos factores que determinan la vulnerabilidad. .

Posteriormente para introducirnos al capítulo dos la violencia y sus tipos se mencionan con más detalle. Se abordan las cuatro violencias que las víctimas pueden afrontar que son física, psicológica, sexual y económica, de igual forma las secuelas que pueden tener las personas que afrontan estos sucesos, como lo son los distintos trastornos y su descripción; en específico, el trastorno de ansiedad, la depresión, el estrés postraumático y distintas emociones derivadas como lo es la dependencia emocional. De igual forma se describe brevemente el confinamiento causado por la pandemia del COVID-19 que recientemente azotó el mundo y la relación que se tiene con el tema principal de este capítulo.

En el capítulo tres se realiza la descripción de la investigación como lo es el planteamiento del problema y los objetivos, las definiciones de cada uno de los conceptos de la violencia, la descripción detallada de los participantes y los instrumentos utilizados para llegar a los resultados obtenidos.

Analizando los resultados y a los participantes que respondieron los instrumentos, en el capítulo cuatro abordamos las respuestas que se obtuvieron resumiéndolas en tablas y obteniendo datos precisos para la interpretación de los resultados de los distintos tipos de violencia y las secuelas aunadas a la violencia y el confinamiento.

Para concluir el capítulo cinco se abordan la discusión y conclusiones de todos los resultados obtenidos en esta investigación. El contenido de esta investigación aborda temas delicados con resultados reales que en su momento contestaron según su sintomatología personas confinadas sobre violencia y sus secuelas.

Capítulo 1 Sobre las víctimas

Este primer capítulo es de suma relevancia, través de él podemos identificar la definición y las características no solo de las víctimas, sino también de los agresores, se abordan, además, los diversos tipos de víctimas como lo son los adultos mayores, los hombres, las mujeres y los niños, niñas y adolescentes.

Es importante comenzar hablando de la vulnerabilidad, ya que es la principal característica que define a una víctima.

1.1 Vulnerabilidad

Uno de los términos más sensibles para la psicología es la vulnerabilidad, este, es causado por el comportamiento humano.

Comencemos rescatando una de las aseveraciones de Feito (2017) quien le otorga un alto grado de complejidad al tema, para él la vulnerabilidad se aplica al hablar, de un ser humano herido, pero también de un sistema informático corrompido.

La vulnerabilidad está asociada a condiciones del medio ambiente, por tanto, las poblaciones denominadas “vulnerables” son aquellos grupos cuyas condiciones dadas por el lugar en donde habitan son más susceptibles a recibir daño, por ejemplo, cuando se habla de la población de menores de edad, el ambiente en donde se encuentran es riesgoso por su falta de experiencia y el riesgo que pueden tener son más propensos a sufrir daños, físicos, psicológicos, sexuales y económicos.

Existen dos tipos de vulnerabilidad; antropológica y social, las cuales se describen a continuación.

1.1.1 Vulnerabilidad antropológica

La palabra “antropología” tiene sus orígenes en el griego antiguo y significa “conocimiento del hombre,” siendo esta última palabra la clave para entender el concepto. Al hablar de “vulnerabilidad antropológica” nos referiremos a aquellas condiciones dadas por su propio “ser” éste puede ser frágil o estar en una situación amenazante. La persona vulnerable es propensa a recibir daño o padecer algún mal, puede ser herido física, moral y/o emocionalmente, también se puede entender como un receptor, traspasable o un ser

debilitado. Al estar en estado de vulnerabilidad se tiene enormes posibilidades de sufrir enfermedad, dolor, fragilidad, limitaciones y en el peor de los casos: la finitud de la vida. (Feito, op cit.).

Todas las características de vulnerabilidad son manifestaciones del valor de la vida que en un momento a otro podría terminar, Toda persona puede ser vulnerable, no importa en qué estado socioeconómico se encuentre, religión, la orientación sexual que se tenga, es probable que una persona pueda volverse vulnerable. Encontrarse en estado de vulnerabilidad y bajo amenaza donde la muerte es la línea límite.

Por otro lado, se encuentra la vulnerabilidad social que a continuación se hará mención.

1.1.2 Vulnerabilidad social

Las poblaciones vulnerables (grupos culturales, mujeres, niños) denominados así por condiciones desfavorables en las que se encuentran debido al lugar que ocupan dentro de una determinada sociedad, como lo es la falta de poder o control, la desprotección o la imposibilidad de cambiar su situación.

Ejemplos claros serían las víctimas de desastres naturales, la marginalidad, la delincuencia, la discriminación racial o de género, la exclusión social o los problemas de salud mental. (Feito, op. cit.).

En determinados casos y situaciones la vulnerabilidad social como la vulnerabilidad antropológica van de la mano, ya que sin una no existiría la otra, continuando con esto el ambiente puede volver vulnerables a los sujetos, la persona ya dañada y susceptible, que se encuentra en un ambiente de indefensión es propensa a sufrir más daño por la misma condición.

Como se pudo constatar este término va estrechamente relacionado con la víctima. A una persona vulnerable le basta recibir el daño correspondiente para que dé un momento a otro se vuelva víctima, de ahí la importancia de definir estos conceptos; la vulnerabilidad, en suma, abarca muchos aspectos a la hora de describir a la víctima.

1.2 Víctimas

Para Saltijeral y colaboradores (1998) la víctima se caracteriza por aspectos tales como el miedo y la vulnerabilidad, la falta de autoestima y por padecer desesperanza aprendida; las víctimas tratan de evitar el maltrato, pero nada de lo que hagan evitará la violencia. Se valen de diversas estrategias para sobrevivir, sin embargo, pagan un alto precio ya que éstas disminuyen las posibilidades de abandonar a la persona que las violenta.

Para ejemplificar lo anterior pensemos en lo siguiente: las víctimas que dependen económicamente de la persona agresora tienen constantes pensamientos de tipo “si me alejo no sabría qué hacer, no trabajo, no tendría un sustento” “si hago lo que quiere seguro esta vez no me dirá nada”. Como se puede ver no son más que paliativos, disminuyen el dolor y sufrimiento, pero no cortan de tajo el problema.

La iniciativa Spotlight (2021) proporciona características asertivas de lo que es una víctima de violencia, mencionando que una persona que proviene de cualquier estado social, económico, religioso o étnico puede ser víctima y que a su vez cuenta con dificultades para comunicar lo que le pasa. No tiene confianza en las personas para comentar su situación por el miedo que se le pueda juzgar o no poder recibir el apoyo esperado; se va alejando o aislando de sus amigos y de sus familiares por los comentarios de su agresor y por la manipulación, de a poco se le convence que esa persona es la única en la que puede y debe confiar.

Con lo mencionado anteriormente se puede decir que todo tipo de persona puede ser víctima de violencia. Por ejemplo, el sistema de creencias de mucha gente que por ser hombre no le puede pasar nada, mencionando que es una figura de autoridad, de respeto; una persona fuerte que todo lo puede, o por ser adulto lo tienen que respetar por su trayectoria y todo lo que ha logrado; al menor por ser frágil al ser indefenso que solo se tiene que cuidar, al adulto mayor por ser la persona más sabia por todo lo que ha vivido.

Sin embargo, no existe alguna circunstancia, característica, personalidad o condición que pueda impedir ser víctima de violencia. Para adentrarnos un poco más al tema comenzaremos hablando de las mujeres víctimas.

1.2.1 Mujeres Víctimas

Anteriormente se tenía un concepto sobre las mujeres muy distinto al que hoy conocemos, eso cambió, las actitudes, pensamientos, creencias y concepción que se tiene hacia las mujeres, tanto ellas mismas como la sociedad, pero aún son uno de los grupos que sufren de violencia más importantes, como menciona Walton y Pérez (2019) el número de casos de violencia contra las mujeres van en aumento, pasando de un 15 % a un 71 % en el 2019, pero aún no se tiene una cifra exacta, ya que muchos de los casos no son estudiados al no ser denunciados.

<<Es la mujer de cualquier edad a la que le causa algún daño con cualquier tipo de violencia>>. No existe evidencia alguna que indique que las mujeres a cierta edad o con ciertas características sean más propensas a sufrir daño, por tanto, cualquiera que sea la violencia ejercida las convierte en víctima de violencia (LGAMVLV, 2019).

Encinas y colaboradores (2010) mencionan que las mujeres víctimas son un grupo elevado, aunque algunas de las víctimas no reconocen estar en este estado, no se dan cuenta o no se identifican como tales, seguramente si en las estadísticas se consideran a este grupo las cifras se elevarían considerablemente.

Las mujeres víctimas de violencia tienen sintomatología tanto físicas (p.e. marcas en el cuerpo, dolor, fracturas, quemaduras e incluso heridas con arma blanca) y mentales entre las más destacadas son los síntomas ansiosos, somáticos y depresivos, las mujeres que han sido sometidas repetidas veces a abusos físicos o sexuales tienen mayor riesgo de padecer problemas de salud física, así como mayor probabilidad de padecer depresión, por si fuera poco se ha demostrado que son más propensas a tener problemas de alcoholismo (Aiquipa, 2015).

Adicionalmente, las mujeres víctimas se caracterizan por sentirse ansiosas y angustiadas la mayor parte del tiempo, tienen miedo de quedarse solas o lo que puede pasar. La pérdida de autoestima es más notable al pasar del tiempo, ya que piensan que ellas son las culpables y son las que “hacen todo mal.” Tienen el pensamiento recurrente sobre no poder salir de la situación, y que no cuentan con recursos personales porque dependen económicamente de su agresor. Las víctimas se plantean que no cuentan con personas que puedan apoyarlas; y al alejarse, no podrán tener o pedir ayuda y eso tiene un impacto

negativo en ellas y en muchos de los casos llegan a justificar a su agresor e incluso a identificarse con él (iniciativa spotlight, 2021).

Las mujeres víctimas que sufren repetidas veces el acto de violencia son incapaces de escapar de ese abuso. En ellas se manifiestan lesiones de pequeña magnitud como son; moretones, rasguños, marcas de objetos con las que son golpeadas, hasta lesiones aún más graves como alguna fractura o heridas con algún objeto que puede atentar contra su vida, éstas son consecuencias notables de habitar con su agresor.

Lo anterior genera una dependencia emocional que llega al punto de justificar los actos de agresividad, pueden presentarse pensamientos como “yo me lo busqué”, “yo lo provoqué”, “es que se desquitó conmigo porque no pudo en la calle”, existe inclusive el extremo de negarse a aceptar algún tipo de ayuda o incluso a presentar la denuncia. Pero, a diferencia de lo que comúnmente se cree no solo las mujeres pueden ser víctimas, en breve se hablará de los hombres que también sufren violencia.

1.2.2 Hombres víctimas

La mayoría de las investigaciones muestran a la mujer como la víctima y se menciona a los hombres como los verdugos de tales actos. Sin embargo, existe evidencia, muy poco compartida, sobre hombres que a pesar de la humillación o burla denuncian, aunque es difícil debido a que en la sociedad en donde se encuentran solamente tienden a verlos como agresores. Muchos hombres creen que no están en el papel que les debería de corresponder. La agresión hacia los hombres se subvalora y se invisibiliza. (Andrade, Galleguillos, Miranda y Valencia, 2012).

“La sociedad no tiene derecho a discriminar a una víctima de violencia doméstica debido a su género”. La percepción general de la sociedad es que la víctima únicamente puede ser el sexo femenino y a los varones se les ve siempre como agresores, gracias a esta perspectiva hablar de que las mujeres son las que violentan a los hombres no es bien aceptado, ya que se evidencia la diferencia de género. Los patrones de violencia que sufren los varones son similares a los que se detectan cuando ellas son las víctimas, llegando inclusive al asesinato. Ellos también sufren violencia física, psicológica, sexual y económica. La humillación, las burlas en privado, la intimidación, aislarlos de su familia

y amigos; amenazas, retención de dinero y el chantaje son acciones que se toman para ejercer violencia sobre ellos (Trujano, Martínez y Camacho 2010).

Las mujeres ejercen violencia a los hombres justificándose con una corrección de masculinidad, utilizan el grito para imponer su control, su fortaleza y su autoridad. Sin embargo, si éste no da el resultado esperado comienzan con agresión física que va desde cachetadas, patadas e incluso arrojar objetos con el objetivo de dañar a su víctima. Los hombres víctimas se cuestionan acerca de su masculinidad, tienden a ocultar la situación que están viviendo para que nadie se entere, la vergüenza y las risas suelen ser un miedo constante. Ellos tienen codependencia, baja autoestima, cohibición, miedo y la situación les genera angustia, ansiedad e impotencia al no poder “llevarla” bien (Andrade, Galleguillos, Miranda y Valencia, op. cit.).

Los hombres víctimas de agresión por lo general, no otorgan mayor importancia a los actos, ya que tienen miedo o vergüenza de denunciar, lo anterior puede ser objeto de burla por parte de las personas que lleven su caso.

Convivir con su agresor/a deja a la víctima aún más vulnerable, esta argumenta que deja que le grite para evitar la pelea o que fue su error por no hacer lo que él/ella quería, por el temor de que ocurra algo peor, es amenazado con su vida o con la vida del agresor en la mayoría de los casos. Son incapaces de hablar con alguien de su círculo familiar o social, comentando que puede ser contraproducente y no le será de ayuda los comentarios que surjan e incluso se alejan por la orden de la persona agresora sin poder recibir algún tipo de ayuda.

Muchas víctimas sufren en silencio sin saber qué es lo que está ocurriendo, a menudo son las personas de menor edad es por ello que a continuación se hablará de los niños, las niñas y los adolescentes.

1.2.3 Niños/ niñas y adolescentes

Continuando con este tema, Galeano y Varas (2018) completan la idea que el maltrato y la violencia hacia la población de niños, niñas y adolescentes puede ser devastadora para la salud física, psicológica, emocional, comportamental entre otras, causando con esto miedo, agresividad, pensamientos negativos e inestabilidad emocional.

Para adentrarnos a este tema los autores Valderrama y Calderón (2018) mencionan que las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia tienen consecuencias que los marcan para toda la vida; como lo son, baja autoestima, problemas emocionales, miedo, fobias, síntomas depresivos, estigmatización, trastorno de estrés postraumático, sentimientos de culpa, ideación, y conductas suicidas. Se menciona que los niños, niñas y adolescentes tienen secuelas a nivel físico, psicológico y social.

-Nivel físico: cefaleas, hiperventilación, traumatismos, heridas, quemaduras, embarazos no deseados, abortos, enfermedades de transmisión sexual y en el peor de los casos homicidio o suicidio.

-Nivel psicológico: conmoción, negación de lo sucedido, sentimiento de soledad, paralización, depresión, mayor vulnerabilidad e impotencia, insomnio, pesadillas, llanto incontrolado y adicciones.

-Nivel social: deterioro de las relaciones interpersonales, aislamiento y una notable tendencia hacia la cohibición.

La violencia puede provocar una serie de conductas que denotan inferioridad e inseguridad. El ser víctimas en la niñez y adolescencia está asociado con las personas adultas que tienen abuso del alcohol y de drogas, también están vinculadas con otras enfermedades como, la depresión mayor, enfermedades hepáticas, obesidad e incluso cáncer. La falta de información y el limitado acceso a recursos, la dependencia económica y tener un vínculo familiar o emocional con el abusador son condiciones que vuelven sumamente vulnerables a esta población.

Si bien las etapas de la niñez y la adolescencia son un paso fundamental por el que todos tenemos que pasar, el maltrato ejercido hacia menores de edad tiene un impacto muy importante en sus vidas y con esto dejan de tener el desarrollo esperado, adquieren conductas no deseadas que a lo largo de su vida perjudican aún más su salud. Es fundamental el respeto y el libre desarrollo de los niños y adolescentes, así como el cumplimiento de todos los derechos a los que ellos tienen acceso, el incumplimiento de los parámetros mencionados puede ocasionar un desarrollo deficiente de manera personal

y social en esta población, el cual, a la larga, se vuelve perjudicial para su libre crecimiento.

Por otro lado, también los adultos mayores son víctimas de distintos tipos de violencia, en la siguiente sección se hablará de ellos y se abordarán las características que definen a estas víctimas.

1.2.4. Adultos mayores víctimas

Se sabe que uno de cada diez adultos mayores son víctimas de violencia y maltrato. Jara y Saona (2020) definen las diversas actitudes que los agresores tienen hacia esta población que van desde el abandono, falta de atención, negligencias, rechazó, humillaciones causando graves secuelas psicológicas y lesiones. Los adultos mayores no están exentos de sufrir violencia física, económica, psicológica y sexual, lo que acarrea secuelas tales como la depresión y ansiedad, así como el consumo de sustancias psicotrópicas, de igual forma sufren baja autoestima, pérdida de identidad, pesimismo y tristeza.

Los adultos mayores sufren en silencio, tienen el pensamiento de que por ser mayores no pueden decir nada, o que se merecen lo que están sufriendo, por su falta de movilidad, visión, enfermedades, etc. En muchos casos, estas personas dependen mucho de sus cuidadores, ya sean sus hijos/hijas, nietos, las parejas de sus hijos/ hijas o por parte de terceros. Muchos de sus amigos, conocidos o familiares se encuentran en una situación similar a la que están pasando, y por falta de conocimiento no pueden pedir ayuda para salir de la situación que padecen.

Se menciona que los agresores tienen un patrón de comportamiento y características que usan para poder someter a su víctima y conseguir sus objetivos, en el siguiente apartado se esclarecerá ese punto.

1.3. Agresores

No existen parámetros para saber cuándo y cómo surgen las personas agresoras, cuáles son las características específicas; ya sea, física o mentalmente en su carácter o en su personalidad para identificar a la persona y tacharla para que sea visible ante la sociedad.

Comencemos esta sección con una primera aproximación: “Persona que utiliza cualquier tipo de violencia hacia la víctima”. Esta definición hace énfasis en que toda persona que haga uso de algún tipo de violencia será considerado agresor. (LGAMVLD, 2019).

Una persona agresora cuenta con características variadas como lo es intimidar, la explotación emocional, una insistencia abusiva, son engañosos y tratan de causar lástima en las personas.

Los agresores pueden provenir de cualquier estado social, cultural, económico, religión o etnia, se presentan con una actitud autoritaria o de una forma muy amable, cuentan con un discurso muy rígido hacia la persona que se convierte en su víctima, la consideran parte de su propiedad, el discurso que presentan es consistente, coherente y convincente. Este tipo de personas se sienten superiores, más fuertes e inteligentes, cuentan con antecedentes de maltrato dentro de su familia, son dominantes, celosos/sas e inseguros/as. Los agresores minimizan las agresiones provocadas y suelen atribuirles sus conductas negativas a las personas que los rodean (Iniciativa Spotlight. 2021).

Existe distinta tipología utilizada para describir al agresor. Para Chamorro (2008) son dos:

1. Maltratadores dominantes: muestran un perfil criminológico por tener una personalidad antisocial, agresiva y violenta dentro y fuera del entorno familiar
2. Maltratadores dependientes: de igual forma cuentan con un perfil criminológico, pero tienden a la introspección y depresión dentro del hogar sacan partido de estas características para generar violencia.

La persona agresora tiene comportamientos defensivos como lo es la negación” yo no hice tal cosa”, justificación “esto es poco de lo que yo he tenido que soportar”, minimización “solo fue un <<empujoncito>>, no le pasó nada”, racionalización “nuestro amor ha superado fronteras y al final siempre será feliz conmigo” y desplazamiento de culpa “Lo que hice fue por amor, y por el error que cometió”. La persona agresora no tendrá la culpa en ningún momento, todo lo que hace será para el bien de su víctima, continuando con esto su comportamiento agresivo será reflejado para su único bien.

Conceptos como la agresividad y la agresión son importantes de definir ya que son características de estas personas que violentan y más adelante se describirán.

1.3.1. Agresividad y agresión

Para comenzar con estos conceptos Lozano y colaboradores (2018) mencionan que la agresión genera problemáticas tanto sociales como individuales. Por ejemplo; la violencia doméstica, encuentros violentos de pandillas, pleitos e incluso asesinatos, problemáticas de salud y muerte de las personas.

La agresión tiene tres componentes; el primero es el cognitivo (hostilidad). Este tipo de personas pueden sufrir problemas de salud con mayor frecuencia, la desconfianza a otras personas es lo que caracteriza a la hostilidad y todo estímulo es considerado ofensivo. El segundo es el componente emocional (enojo, ansiedad y depresión). implican deficiencia de salud para la persona y el tercero es el componente conductual (agresión física y agresión verbal), la prevalencia de abuso físico lo ejercen mayormente hombres, en contraste, las mujeres utilizan la agresión verbal para dañar a su víctima.

La agresividad es constante en la vida diaria ya sea cuando éramos niños con rabietas, hasta las conductas violentas que se expresan en la televisión o redes sociales. Se define como el acto de provocar a otros intencionalmente, dañar o atacar, el concepto se puede clasificar por cómo se manifiesta (ya sea física o verbal), por su naturaleza (directa o indirecta), o por las motivaciones del agresor (proactiva o reactiva) (de la Flor, 2018).

Tanto la agresión como la agresividad están ligados con la intención de dañar ya sea directa o indirectamente, pero la intención se encuentra ahí, agazapada, a la espera de que algo ocurra, aunque sea mínimo, para atacar.

Capítulo 2 La violencia y el confinamiento, tipos y secuelas.

Definir violencia no es tarea fácil, ya que implica muchos conceptos relacionados, por ello en este capítulo nos adentraremos en conceptos de la misma, así como sus tipos, En la actualidad con la pandemia por SARS-CoV-2, la vida ya no es la misma, el confinamiento toma gran relevancia en el capítulo destinado a las víctimas de violencia, al vivir con su agresor mayor parte del tiempo.

Para comenzar abordaremos de manera general el concepto desde la perspectiva de distintos autores y sus diferentes tipos de vista.

2.1. Violencia

Se define a la violencia de muchas maneras dependiendo para qué fin o quién lo haga. “Uso deliberado de fuerza física o poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. (OMS, 2002:2).

La violencia interpersonal son todos los actos violentos cometidos por una sola persona o un grupo reducido de individuos, comprende la violencia de pareja o la violencia intrafamiliar, este tipo de comportamientos y actos van desde la violencia física, sexual y psicológica hasta la privación de la libertad y el abandono. La cantidad de muertes y víctimas van en aumento por la violencia interpersonal (OMS, 2002).

La violencia colectiva se define como grupos de personas que se identifican como miembros frente a otro grupo, realizan actos de violencia: conflictos armados, terrorismo y crimen organizado; con el fin de lograr objetivos económicos, políticos o sociales. Los anteriores son ejemplos de este tipo de violencia (OMS, op. cit.).

La violencia no se limita al contacto físico, esta se manifiesta incluso con formas más sutiles como lo es la dominación y la explotación que también incluyen la amenaza de violencia.

La violencia suele surgir de la nada, Žižek (2017) continúa mencionando las formas de violencia como lo son la directa y física tales como asesinatos y el terror. La violencia

ideológica que es el racismo, el odio y la discriminación sexual, La violencia subjetiva que se expresa con los agentes sociales, los individuos malvados y la represión. Este tipo de violencia se manifiesta de manera individual sin que haya participación de terceros, ejemplos claros son el robo, accidentes de autos, entre otros. Ejemplificando en el robo el agresor mostrará su posición ante la víctima, la persona agresora llevará el control de la situación.

La autora González (2013) tiene una perspectiva adicional a lo ya planteado, menciona que la violencia implica la agresión de una o más personas en distintas formas, es una expresión de pensamientos irracionales y emociones descontroladas. En este sentido también se encuentran influenciadas por las motivaciones, la situación e incluso las emociones del momento. En el contexto familiar es donde tienen lugar las primeras expresiones de violencia. La autora menciona que las personas con las que se tiene mayor confianza y suelen ser refugio son principalmente las personas que cometen tales actos.

2.1.1 Círculo de la violencia

En la violencia existe un patrón cíclico que se repite consecutivamente a lo largo de la relación o en el seno familiar, comienza con la agresión, seguido del arrepentimiento, la persona agresora puede llegar a convencer a su víctima para que lo perdone con palabras vacías y obsequios de ocasión, jurando que no volverá a pasar; la reconciliación se da y es un momento en que la víctima puede estar relativamente tranquila, sin embargo, de un instante a otro comenzará la tensión que llevará de nuevo a la agresión. De esta forma se cierra el círculo (Iniciativa Spotlight, 2021).

Por otro lado, para que se pueda abandonar el círculo, la víctima debe de tener apoyo de las personas más cercanas, que puedan restablecer su estado emocional y proporcionarle sentimientos de tranquilidad, junto con armonía, para que en definitiva se acabe la relación de violencia. Cuando se cuenta con una red de apoyo sólida este proceso se vuelve más fácil de sobrellevar. (Benavides, Morales y Estupiñan,2020).

La violencia es una problemática social que, a pesar del tiempo, no ha encontrado solución. No hay un solo factor determinante que explique que algunas personas tengan ese tipo de comportamiento irracional para dañar a los demás, e incluso para los que no ejercen la violencia. La existencia de patrones violentos afectan a todo el mundo, tanto el

que la está viviendo, como el que presencia dicho acto repetir la violencia genera un constante deterioro en la salud mental y física de las víctimas, el creer que existe “el cambio”, que “ya no lo volverá a hacer”, “me dijo que era la última vez”, genera secuelas que más adelante se tocarán.

Para poder erradicar la violencia, la víctima necesita redes de apoyo de familiares, amigos y personas de confianza.

2.2. Tipos de violencia

Existen distintos tipos de violencia, los cuales cualquier víctima está propensa a sufrir. Estos pueden ser, violencia física, violencia económica, violencia psicológica, violencia sexual.

Se abordarán otros tipos de violencia más específicos que las víctimas pueden sufrir en contextos diferentes; las cuales son: violencia de género, violencia de pareja, violencia patrimonial y violencia en el contexto familiar, a continuación, se abordará cada uno de ellos de manera más específica.

Un modelo de violencia puede ser el piramidal ya que la violencia se puede desencadenar en varios aspectos de la vida, incluyendo la socialización, expectativas de control y elementos desencadenantes, este modelo está más enfocado a la violencia contra las mujeres en sus distintas formas (Bosch y Ferrer, 2018).

2.2.1 violencia psicológica

Si bien la violencia psicológica es un poco más difícil de detectar, existen indicadores esenciales para descubrir que se está viviendo esta violencia, pequeños actos que a simple vista parecen inocentes o muestras de amor pueden tener grandes repercusiones en la vida de la víctima.

Para iniciar con este tipo de violencia la autora Ureña (2017) hace énfasis en que este tipo de maltrato es menos estudiado o investigado a diferencia de los otros, porque no existe una señal evidente y por ello es más difícil de medir. Ésta se basa en comportamientos de humillación, control, denigración, intimidación y comportamientos celosos. La violencia

psicológica puede aparecer de manera sutil en situaciones amorosas, graciosas y de cariño. Los mensajes como “dónde estás, con quién estás, pásame tu ubicación porque no creo que estés ahí” son ejemplo de esta violencia: poco a poco la víctima va cediendo el poder, se va aislando y hacen un daño emocional que es difícil de reconocer.

Además, la violencia psicológica o también conocida como violencia emocional está enlazada principalmente a las acciones de controlar o degradar las conductas, creencias y decisiones de la víctima; ya sea por medio de la intimidación, las amenazas, actos que atacan los sentimientos y las emociones y la cosificación. Estos comportamientos se manifiestan en críticas, descalificaciones, celos, castigos, limitaciones, chantajes, posesividad, entre otros (Walton y Pérez, 2019).

Aunado a lo anterior, la iniciativa Spotlight (2021) tiene una conceptualización de este tipo de violencia más estructurada, <<cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica de la víctima>>. Esto puede consistir en el abandono, infidelidad, indiferencia, humillaciones, amenazas, negligencia, colopatía e insultos. Lo anterior puede orillar a la víctima al aislamiento, la desvalorización y pueden surgir trastornos emocionales como la depresión, estrés, y ansiedad e incluso en el peor de los casos: la muerte.

Para continuar, este tipo de violencia ha vuelto tan normales los comentarios de desaprobación, que incluso se toman como una crítica constructiva. Los celos se asocian con el amor justificándolos con el argumento de “es que me ama por eso me cela tanto, no quiere perderme”. Este tipo de cuestiones hace que las personas se alejen de sus amigos, de sus seres queridos y de su familia para que la persona agresora sea el/la único(a) que está ahí. Lo anterior se acompaña con pequeños insultos que se ven “normales”, todo esto va desvalorizando a la víctima llevándola a la depresión.

Por eso se menciona que es muy difícil detectar la violencia psicológica, ya que, está normalizado todo ese tipo de actos, las personas lo ven “normal” debido a esto se vuelve tan difícil darse cuenta de que se encuentran en una situación de riesgo.

Un ejemplo que podría esclarecer esta violencia sería, una actividad que implique salir a algún tipo de evento, la persona víctima le menciona qué se pondrá, cómo tiene planeado que salgan las cosas, pero la persona agresora critica todo lo que dice, su atuendo, su pensamiento. Durante el evento la única persona con la que tiene permitido estar es con el agresor; por si fuera poco, éste último tiene una escena de celos y chantajea a su víctima con que la/lo va a dejar por tener ese tipo de comportamientos.

Por último, cabe mencionar que las víctimas no suelen calificar estas acciones como una agresión, debido a la normalización que como sociedad tenemos de los celos; no obstante, la realidad es que le está haciendo un daño a la persona en cuestión.

Por otro lado, la violencia física va de la mano con la violencia psicológica, esta misma puede aparecer a la par.

2.2.2 Violencia física

Las marcas en el cuerpo son evidencia observable de la violencia física, un pequeño golpe, un pellizco por debajo de la mesa, una cachetada, etc. Son el comienzo, pero aún puede desembocar en algo más grave como es alguna herida con un arma blanca, quemaduras e incluso puede llegar al homicidio. Esta es la forma más clara y evidente del maltrato y se entiende como una invasión del espacio de la víctima. Se puede manifestar de dos maneras; la primera es el contacto directo con el cuerpo, llámense patadas, empujones, pellizcos, jalones de pelo, golpes, cachetadas o cualquier otro acto físico no deseado. La segunda es limitando sus movimientos como atando, encerrando e incluso provocando lesiones con arma blanca (Walton y Pérez, 2019).

Por otro lado, Burgos, Canaval, Tobo, Bernal de Pheils y Humphreys (2012) mencionan que este tipo de violencia tienen una severidad, que va desde leve, moderada y grave. Los datos obtenidos son de 88% de su muestra total que sufren violencia física. La violencia leve se caracteriza por actos como, empujar, agitar violentamente, oprimir o aventar a propósito y sujetar a la persona por el cabello. Para que sea considerada violencia moderada ésta debe implicar golpes contundentes con la mano a alguna parte de su cuerpo y para que se considere violencia grave, deben ser peligrosas lesiones que pueden conducir

a la muerte, como lo son el intento de asfixia, quemaduras, utilizar armas blancas y de fuego con el fin de homicidio.

Continuado, Ureña (2017) engloba bajo el término de “conductas agresivas” todo acto donde se utiliza la fuerza física intencional para causar daño o perjuicio físico en otra persona. Los comportamientos utilizados en esta manifestación de violencia son bofetadas, agarrones, patadas, empujones, golpear con objetos. Este tipo de violencia no tiene prevalencia para un género u otro, en ambos casos puede ocurrir tales comportamientos.

Con lo anterior se puede definir a la violencia física como el acto u acción de dañar a la víctima físicamente, en momentos tan sutiles que no se ven como una agresión, pero que sí va encaminada a un daño como propósito, desde un empujón, que va seguido de un pellizco, este se convierte en golpe con mayor fuerza como una cachetada o una patada, que puede terminar en una herida más grave como una puñalada y que incluso puede llegar a la muerte de la víctima.

Ejemplificando este tipo de violencia, en una salida casual con la familia están comentando algo sobre los problemas escolares de los niños y la víctima hace un comentario que contradice al agresor, entonces le mete un pellizco por debajo de la mesa y al llegar a su casa puede comenzar a discutir llevando a arremeter con una cachetada provocando que le sangre la nariz, al seguir con la discusión comenzar a empujar y a lanzar objetos provocando moretones o lesiones visibles si la disputa no se detiene puede llegar a heridas de arma blanca e incluso la muerte de alguno.

Se tiene que aclarar que no solo “fue un accidente”, “estábamos jugando. “Mediante estas frases se está justificando tales acciones que pueden tener consecuencias más graves, como lesiones permanentes, cicatrices e incluso la muerte.

Aunado a esto la violencia física no solo implica que los agresores cuando están enojados golpean o hieren a su víctima, también implica querer satisfacción sexual y utilizan este modo para conseguirlo, adentrándonos más al tema es de gran importancia hacer mención de este tipo de agresión conocida como “violencia sexual” que se entrelaza con el tema anterior.

2.2.3 Violencia sexual

En muchas ocasiones al hablar de este tema se genera “polémica” ya que se tiene la errónea creencia que al momento de tener una relación sentimental, familiar o laboral se puede hacer lo que se quiera con el cuerpo de las demás personas, se puede acosar a esa persona hasta el cansancio u obligar a sostener relaciones sexuales, aunque la persona no lo desee, solo para satisfacer los deseos.

Ureña (2017) afirma que el género no influye para que este tipo de violencia se genere. La violencia sexual se define como manosear, violar, forzar y chantajear. El consumo y abuso del alcohol está estrechamente relacionado con la aparición de depresión y agresividad, al igual que existe mayor riesgo de ser víctima de violencia sexual.

Por otro lado, para Walton y Pérez (2019) la violencia sexual se manifiesta al obligar a la persona con ideas o actos sexuales no deseados, con tocamiento indebido y no consensuado; a tener relaciones sexuales cuando no se desea, obligar a que se use o no un método anticonceptivo, burlas de su respuesta sexual, presión para obtener o ver contenido pornográfico, acusaciones de infidelidad, el acoso y las críticas a las preferencias sexuales.

Para Contreras, Both, Guedes, Dartnall (2016) existe una alta prevalencia de atacantes del sexo masculino hacia el femenino por lo menos una vez en los últimos años han sido forzadas a tener relaciones sexuales por su pareja íntima. Pero también se encuentra en la investigación esta violencia por personas ajenas que incluyen la violación, el abuso sexual de menores y jóvenes, la trata y la explotación sexual, incluyendo el acoso.

El acto forzado y sin protección tiene graves consecuencias en la vida de las víctimas como lo es la maternidad no deseada. Es cierto que la mayoría de las víctimas son mujeres, pero los varones, niños y adolescentes no están exentos de sufrir este tipo de violencia, se menciona que la violencia aparece en una temprana edad en varones forzándolos a realizar el acto sexual.

Forzar a tener relaciones sexuales a cualquier persona, ya sea tu pareja o no, es violencia sexual, si no usas protección y te lo pidieron es violencia, ésta tiene graves consecuencias; como embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual (ETS) y a la larga el deseo sexual disminuye, entre otros problemas de salud.

Un ejemplo de violencia sexual podría ser una pareja que recién está saliendo decide tener relaciones sexuales, ya en la habitación la chica manifiesta incomodidad y decide no hacerlo, pero al sujeto no se le puede “dejar con las ganas” y la coacciona a sostener relaciones sexuales, en el acto se le hace fácil quitarse el método anticonceptivo sin el consentimiento de la chica, dice “¿qué podría pasar?” eyacula y no se vuelven a ver, posteriormente resulta embarazada y toma la decisión de buscarlo; para su sorpresa es indiferente ante la situación argumentando que debió de tomar métodos hormonales, pero ella no tenía idea que él se había quitado el método anticonceptivo.

Relacionado al tema, nos adentraremos en el tipo de violencia económica mencionando el concepto y las características que ésta tiene.

2.2.4 violencia económica y/o patrimonial

Para comenzar con este tipo de violencia se debe esclarecer por qué es importante mencionarlo, ya que muchas personas no tienen el conocimiento que se están cometiendo actos de violencia.

Por lo anterior los autores Walton y Pérez (2019) definen que en la violencia económica el dinero es la causa principal de la problemática, se puede denominar violencia económica, utilizando éste para chantajear e incluso con acciones como el de esconder dinero, quitar dinero, no ser sinceros en las cuentas e ingresos, obligar a realizar algún acto o acción no deseada para la obtención de este recurso.

López (2017) denomina violencia económica, cuando el agresor controla todos los ingresos del hogar, manipula el dinero o le da “poquito” a la víctima para el sustento del hogar, controlar cómo se gasta, cuestionar constantemente lo que se ha gastado y cómo lo gasta, impedir que la víctima genere sus propios ingresos, o prohibir que tenga un trabajo. Del mismo modo, la manipulación y las diferentes estrategias que el agresor utiliza para lograr que la víctima le entregue dinero producto de su esfuerzo, para poder “manipularlo”, administrarlo o controlarlo. También se ejerce esta violencia cuando la persona agresora no menciona a cuánto ascienden sus ingresos.

Por otro lado, la violencia patrimonial es cualquier acto que puede afectar la supervivencia de la víctima, se puede manifestar con destrucción, retención de documentos, bienes, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades de la víctima, también abarca los daños a los bienes comunes o propios de dicha persona (iniciativa Spotlight, 2021).

Por su parte López (op. cit.) denomina violencia patrimonial al acto de esconder objetos de valor, documentación personal o no permitir que la víctima disponga de los bienes comunes.

Si bien este tipo de violencia tanto económica como patrimonial no suele hacerse notar por la forma tan sutil que es, no es sencillo saber si se está ejerciendo este tipo de violencia, es importante aclarar que las acciones que toma el agresor hacia la víctima como esconder el dinero, mentir respecto a los ingresos, controlar el dinero, esconder documentación, prohibir el empleo a las víctimas, entre otras cosas, no es fácil de mencionar al poner una denuncia. Por ello no se ve tan frecuentemente.

Ejemplificando este tipo de violencia, la persona violenta es el que provee la mayor parte del dinero para el sustento de la casa, cuenta cada peso que le proporciona a la víctima denominado su gasto, le pide recibos del supermercado, cuánto y cómo se gastó el dinero, le prohíbe a la víctima conseguir un trabajo o generar sus ingresos, si la víctima consigue generar ingresos la persona agresora le quita el dinero para que sea él/ella quien lo administre. Por otro lado, si la víctima consigue un trabajo en donde le pidan papeles importantes, el agresor puede esconder los documentos para que no consiga el empleo.

2.3 Otros tipos de violencias específicas

Si bien los tipos de violencia mencionados anteriormente cuentan con una gran relevancia ya que son evidentes en cualquier tipo de contexto, en esta sección se hablará de violencias más específicas como lo es la violencia de género, violencia en el contexto familiar y en el contexto de pareja.

2.3.1. Violencia de género

Para entrar en contexto la violencia de género es un maltrato ejercido de un género a otro, las manifestaciones más claras de este tipo de violencia son las relaciones de poder, desigualdad, subordinación, entre otros. Este tipo de violencia impacta de manera negativa y significativa a la persona violentada.

Expósito y Moya (2011) hacen una clasificación del porqué se genera este tipo de violencia, de manera individual hacen énfasis de la exposición temprana de las conductas violentas, disposición biológica o alteraciones de la personalidad. La dinámica familiar es un parámetro puntual de este tipo de comportamientos por ejemplo los patrones desadaptativos, interacciones inadecuadas en el seno familiar. Por eso no hay una predisposición que indique que las mujeres nacen víctimas y los varones agresores.

2.3.2 Violencia en el contexto familiar

Gracia y López (2020) mencionan que todo fenómeno violento se encuentra en todo tipo de contexto, estas manifestaciones se dan dentro y fuera del entorno familiar, pueden ser casos de violencia entre iguales como lo son entre niños, entre adolescentes que interactúan con un clima violento. La violencia familiar es superada por mucho a visión de aquellos profesionistas que son expertos en ese campo, su visión se centra en la mujer o únicamente en los niños o los agresores impidiendo la ayuda y canalización de todos los miembros de la familia.

Aguilar y Encina (2012) plantean que la violencia doméstica o familiar afecta a las víctimas en distintos ámbitos, como lo es la educación, la seguridad, en la economía, y en la justicia. Es importante mencionar las redes de apoyo para detener este tipo de violencia o identificar si estas mismas son las causantes.

“La violencia familiar es un problema importante de salud pública y ocasiona consecuencias muy negativas en todos los miembros de la familia, el conjunto de la sociedad y es considerada como un grave obstáculo para el desarrollo y la paz” (Walton y Pérez, 2019:101).

Por otro lado, la violencia familiar es un problema que afecta la seguridad de las familias y en muchos casos a la sociedad, se violan los derechos a la vida, integridad, dignidad o

incluso la libertad de los miembros del hogar, esto puede aumentar los niveles de delincuencia. El maltrato familiar se puede mostrar de manera individual o colectiva en donde un integrante se puede manifestar poderoso ya que ésta es practicada impulsivamente e intencional para demostrar control (Chavesta y Manaya, 2021).

Continuando, el autor Lozano (2018) define a la violencia intrafamiliar como un patrón conductual o cualquier acción que puede causar padecimientos psicológicos, sexuales, físicos por parte de un integrante de la familia a otro.

En este contexto la familia debería de ser un lugar seguro y cálido en donde todos se puedan refugiar cuando el mundo exterior no está dando una buena cara, en cambio cuando existe violencia el llegar al hogar en donde las peleas, los gritos, las amenazas, entre otros aspectos, son constantes va a imposibilitar un buen desarrollo tanto físico, como emocional, de igual modo afectará el desarrollo social, los niños y las niñas que estén en contacto con este ambiente van a llevar a la práctica lo que observan en su familia a otros contextos e ir creciendo así se irá normalizando para ellos, por otro lado, los adolescentes pueden incurrir en actos de vandalismo cometiendo delitos de distinta índole, al igual que repitiendo el patrón de conducta.

2.3.3 violencia de pareja

Si bien este tipo de violencia va de la mano con el contexto familiar se puede identificar como lo es la violencia conyugal, pero por otro lado la violencia de pareja abarca el noviazgo que tienen lazos emocionales. Incluso este tipo de violencia tiene inicios en la etapa de la adolescencia ya que a partir de aquí se comenzarán a normalizar los actos violentos. Ponce, Aiquipa y Arboccó (2019) definen a la violencia de pareja como cualquier comportamiento inadecuado dentro de una relación íntima, éste tiene como fin causar daño a los miembros de la relación. La prevalencia de las personas denominadas víctimas aún siguen siendo las mujeres y quienes perpetran estos abusos son los hombres.

La violencia de pareja es muy frecuente en los noviazgos y es definida por el control o el daño a la pareja involucrando el maltrato físico, psicológico, emocional, sexual y económico. Es inminente hablar de la violencia en las relaciones que, en este caso, alguno de los integrantes ejerce malos tratos hacia uno o incluso ambos manifiestan al mismo tiempo las conductas de víctima y agresor. El insuficiente apoyo social y familiar es un

factor que promueve que la persona de ambos sexos ejerza violencia contra su pareja (Méndez, Escobar y Prieto, 2019).

“Este tipo de violencia puede estar basada en la equidad, el respeto y la tolerancia, o puede estar sustentada en un asociado desequilibrio de poder. En este caso se pueden producir actos violentos por uno o ambos miembros de la pareja, encontrándonos ante el fenómeno denominado violencia en la pareja, el cual incluye agresiones físicas, tales como empujar; agresiones sexuales, cómo forzar a tener contacto sexual; agresiones de carácter verbal, como insultar o descalificar; y agresiones psicológicas, referidas a humillar, desacreditar, o causar daño moral” (Ureña, 2017).

2.4 Secuelas de la violencia

Es bien sabido que la violencia deja huella en las víctimas que pueden ser irreversibles, como lo son las emocionales, que pueden afectar la forma en la que se desarrollan las víctimas. Los problemas de salud mental que se pueden derivar de la violencia tienen graves consecuencias para el desarrollo de una vida próspera y saludable.

Tras un evento violento las víctimas pueden presentar marcas físicas como lo son los moretones, heridas en su piel producto de cortes, quemaduras, entre otros, éstas dejan cicatrices visibles que indican la presencia de violencia, por otro lado están las marcas psicológicas como los trastornos emocionales (la ansiedad, la depresión, el estrés postraumático), marcas en las conductas sociales (dependencia emocional, aislamiento, dificultades para relacionarse) y cognitivas (ideas suicidas, inseguridad, culpa y miedo) que afectan a la víctima y que pueden ser muy graves si no se tratan adecuadamente.

2.4.1 trastorno de ansiedad

Para definir este trastorno, Pineda (2018) asocia los términos de miedo y ansiedad por la asociación de estímulos amenazantes, por un lado, la ansiedad sería un estado emocional confuso para reconocer dicha amenaza, ésta es considerada una respuesta anticipatoria que busca evitar daños a futuro, por otro lado, el miedo es una respuesta emocional ante la amenaza, ya sea real o imaginaria, que viene acompañada de lucha o huida que son

consideradas respuestas biológicas. Por eso mismo ambas son respuestas adaptativas y de protección.

La ansiedad es una desagradable emoción que se produce por un estímulo externo considerado amenazante ya que produce cambios conductuales, emocionales y fisiológicos. Esta emoción es insípida, influye de una manera incómoda en el sentir y pensamientos de la persona que lo padece. La ansiedad es la respuesta de la percepción consciente o inconsciente de las situaciones amenazantes (Chavezca y Manaya 2021).

La ansiedad genera grados de tensión y emociones negativas, después de la violencia los síntomas más persistentes son los de ansiedad, estos cuentan con mayor prevalencia en comparación con personas que no han sufrido violencia así lo mencionan Caba, Torres, Boluda, Callejas y Rodríguez (2019)

En el manual diagnóstico de los trastornos mentales de la Asociación de Psiquiatría Americana (DSM-5; American Psychiatric Association, 2014) se encuentran distintos tipos de trastornos asociados con ansiedad estos son: ansiedad por separación, mutismo selectivo, fobia específica, Ansiedad social (fobia social), trastorno de pánico, Agorafobia, Ansiedad generalizada, dos categorías más que se relacionan con la privación y el consumo de sustancias o afecciones médicas.

Las víctimas que sufren de trastorno de ansiedad a raíz de la violencia pueden presentar problemas que obstaculizan su desempeño debido a las emociones negativas que este padecimiento conlleva, paralelamente se puede presentar insomnio al estar en constante alerta por la violencia recurrente, provocando así problemas físicos y de salud.

2.4.2 trastorno de depresión

Tener sentimientos negativos de una manera constante, sentirse sin energía la mayor parte del tiempo, no poder gozar las actividades que te gustan por el miedo de lo que ocurra no es una forma normal de vivir.

Las personas que presentan algún tipo de trastorno depresivo cuentan con una sintomatología como lo es el nerviosismo, preocupación, llanto, tristeza, tensión, y sustos con facilidad. Al igual que pueden presentar dolor de cabeza, insomnio, incomodidad estomacal, falta de apetito e incluso temblores en las manos desencadenantes de los

trastornos depresivos. La falta de energía corresponde con sentirse cansado, la dificultad de tomar decisiones o presentar satisfacción en tareas que antes eran gratas. Los pensamientos depresivos afectan en la vida diaria de la persona que la padece, sienten que son incapaces de desempeñar un rol útil en la vida, pierden el interés por las cosas y piensan en poner fin a su existencia (Santos y Monteiro. 2018).

Los autores Bardelli y Solari (2021) mencionan que padecer trastornos depresivos puede implicar factores biológicos, congénitos y genéticos que interactúan con la influencia de factores sociales como lo es la familia, la cultura, la sociedad, la crianza. La relación de violencia y depresión están presentes en la mayoría de los casos. Es de vital importancia identificar a la depresión como una de las secuelas más graves que tiene la violencia.

La Asociación de Psiquiatría Americana (DSM-5; American Psychiatric Association, 2014) en la última versión actualizada del manual diagnóstico de enfermedades clasifica de diferentes formas al trastorno de depresión como lo son el Trastorno de desregulación destructiva del estado de ánimo, depresión mayor, depresivo persistente (distimia), disfórico premenstrual y otro tipo de trastornos relacionados por el consumo o privación de sustancias o por afecciones médicas.

2.4.3 trastorno de estrés postraumático

Las víctimas de violencia en su mayoría presentan estrés postraumático, estar en constante exposición de peligro que atentan contra su vida, experimentando evitación y rechazo generan deterioro significativo en su vida social, laboral o personal por un tiempo largo de tiempo. Los recuerdos que se presentan posterior a la violencia son recurrentes y esto va a desencadenar consecuencias que no son beneficiosas para la víctima (Saquinaula, Castillo y Márquez, 2020).

Se entiende por estrés como una circunstancia a la que se puede enfrentar o no y esta depende de los recursos personales. Por otro lado, el estrés de tipo traumático como serían las secuelas de violencia genera cambios a nivel fisiológico que causan predisposición a desarrollar trastornos que afectan a la salud mental (Merchán y Betancur, 2020).

Derivada de la violencia existe una alta incidencia de trastornos mentales, el estrés postraumático es uno de los más comunes. Los síntomas que abarca el TEPT son la

evitación, intrusión, alteraciones del estado de ánimo y reexperimentación. El tipo de evento experimentado debe estar relacionado con los efectos posteriores y la gravedad del mismo.

2.4.4 Dependencia emocional

Depender emocionalmente de un tercero involucra un sinnúmero de emociones negativas cuando lo que se busca es la seguridad y las muestras de afecto que otra persona puede brindar.

Tanto población adulta, como jóvenes reportan dependencia emocional en la relación violenta. Las personas tienen la necesidad de formar un vínculo con el fin de obtener seguridad y afecto, esto ocasiona lazos permanentes con las personas. Existe una relación entre la dependencia emocional y la satisfacción con la vida en el contexto de violencia de pareja (Ponce, Aiquipa y Arboccó, 2019).

Por otro lado, Roldan (2020) hace mención que la dependencia emocional tiene un patrón de conductas que impide aspectos motivacionales, emocionales, cognitivos y comportamentales dirigidos a la persona que les otorga la seguridad y la satisfacción personal. Este patrón se manifiesta de forma inflexible y persistente, comenzando en poblaciones adolescentes o inicios de la edad adulta. Poniendo en manifiesto que el sujeto dependiente pueda verse como una persona capaz de sobrevivir sin la otra persona.

El autor Roldan (op, cit.) resalta las características de las personas que generan una dependencia emocional, se busca una persona que es segura de sí misma, poco afectuosas, dominantes y egocéntricas; son opuestos en cuanto a autoestima y la valoración de sí mismas, la persona dependiente hará todo lo posible por que la relación o el vínculo no termine, con el miedo de perder a esa persona que lo complementa que incluso llegan a tal punto de ocupar el autosacrificio para no perder a la persona.

2.4.5 Emociones derivadas

-Sentimientos de culpa y miedo: El agresor hace todo lo posible para que la víctima se sienta culpable por las agresiones, los insultos, las amenazas y la manipulación alimentan el sentimiento de miedo y por la violencia constante pensando que es capaz de cumplir todo lo que le dice.

- Aislamiento e inseguridad: el pensamiento constante de ser las únicas personas que están en esa situación, la falta de comunicación con los demás y la sensación constante de soledad vuelven difícil la comunicación. Al estar conviviendo con su agresor y estar en constante amenaza hace que el tomar decisiones en su totalidad o parcialmente, esto le genera inseguridades y pensamientos en donde el mundo es un lugar difícil de enfrentar, incluyendo que no cuenta con redes de apoyo por el aislamiento.

-Baja autoestima: La violencia hace que la víctima pierda su valía como persona, así como, el amor propio y el respeto que se merecen. Para las personas disminuye su postura ante la vida.

-Ideas suicidas: todos los sentimientos negativos experimentados durante la violencia, las ideas y las conductas producidas llevan a una degradación del estado de ánimo de la víctima y esto ocasiona ideaciones suicidas que sin una intervención apropiada puede pasar de un pensamiento a la acción.

2.5 Confinamiento y covid-19

De acuerdo con la Real academia española (2021) el confinamiento hace referencia a un aislamiento temporal que es impuesto a una población, una persona o a un grupo por razones de seguridad o de salud.

Cabrera (2020) define como cuarentena al confinamiento que es caracterizado por dos factores, el primero la separación o el aislamiento con familiares o amigos, el segundo es la restricción del movimiento. Se rompe con la rutina habitual, actividades y la libertad.

Sandín y colaboradores (2020) hace referencia al inicio de la pandemia por Covid-19, a finales de diciembre del 2019 en Wuhan, lugar donde inició una nueva enfermedad que, al cabo de poco tiempo, se extendió al mundo entero con una velocidad sin precedentes, y el 11 de marzo se declaró pandemia mundial que provocó el confinamiento. Estos autores hacen mención que el confinamiento es un aislamiento en el propio domicilio, distanciamiento social, suspensión de actividades tanto académicas como comerciales y una limitación drástica en la circulación de ciudadanos.

2.5.1 Secuelas

La prolongación del aislamiento o cuarentena provoca sentimientos de miedo, ansiedad, reducción de ingresos mensuales, pérdida de trabajo, aumento de estrés, depresión, sentimientos de soledad, daños psicológicos temporales y permanentes (Cabrera, 2020).

En consecuencia, Huarcaya (2020) revela que durante la fase inicial de la pandemia del Covid-19, el estrés fue una secuela principal, la ansiedad que presentan las personas al enterarse de la pandemia fue en aumento conforme el confinamiento iba avanzando, En población masculina los síntomas de depresión fueron más evidentes y de acuerdo con las investigaciones los niveles de depresión aumentaron en pacientes recuperados de la enfermedad. En relación con la convivencia de las familias el factor de estrés aumentó gradualmente.

Por otro lado, los factores más importantes mencionados por Aplazan y colaboradores (2020) son la ansiedad, depresión, y estrés tras el confinamiento por covid-19 donde los síntomas más significativos fueron la fatiga y el insomnio y que la prevalencia de estos trastornos son mayormente registrados en mujeres que en hombres.

Los efectos psicológicos negativos que trajo el distanciamiento social, la pandemia y el confinamiento han elevado drásticamente el estrés psicosocial en los ciudadanos (Sandín y Chorot, 2017).

La amenaza del coronavirus por su carácter invisible e impredecible ha dado hincapié a las alteraciones psicológicas relacionadas con la percepción de la amenaza contra la salud. Los miedos, las preocupaciones y la ansiedad se relacionan junto con la inquietud por la salud de personas allegadas, los problemas laborales y sus consecuencias, pérdida de ingresos y las consecuencias laborales aumenta las posibilidades de generar un impacto psicológico negativo en las personas (Sandín y colaboradores, 2020). Los síntomas presentados por los participantes que aparecieron con mayor frecuencia es el estrés postraumático asociado al estrés agudo y la menor calidad de sueño, en donde la prevalencia de estos síntomas fue en mujeres en comparación con los hombres.

2.5.2 Violencia y Confinamiento

En el último año se ha experimentado un confinamiento mundial y con ello la convivencia de familiares, amigos (roomies en el caso de vivir con alguien ajeno a la familia). Las víctimas de violencia en este caso no lo han pasado nada bien al respecto. En la vida normal, sin confinamiento, tenían que soportar a su agresor por unas cuantas horas, y encontraban tiempo y espacio para realizar sus actividades sin tanto miedo, pero tras el confinamiento, el convivir veinticuatro horas al día los siete días de la semana con su verdugo ha aumentado los niveles de las secuelas que ya se tenían tras la violencia.

Desde el inicio del confinamiento causado por el COVID-19, en la república mexicana se ha incrementado el número de llamadas al 911, 170 mil 214 llamadas relacionadas con la violencia. En estas llamadas existe mayor frecuencia de maltrato a personas de tercera edad, niños, adolescentes y mujeres. Estas llamadas son el inicio de una investigación. En el periodo de enero a mayo del 2020 se registraron en total 290,581, mientras que en el mismo periodo de 2018 y 2019 las llamadas fueron de 27,884 y 283,687 esto es indicativo que en los últimos tres años hubo un aumento notorio del 6.88% (SESNSP, 2020).

Antes de la pandemia mundial por el Covid-19, el sector femenino tenía un 50% de probabilidad de padecer trastorno de depresión y al mismo tiempo padecer trastorno de ansiedad. El confinamiento, establecido con el fin de contrarrestar los contagios, generó un aumento en los niveles de ansiedad y estrés en las personas, así como mayor probabilidad de sufrir violencia al permanecer un mayor tiempo dentro de sus hogares (Organización Panamericana de la Salud, 2020).

Los reportes telefónicos por violencia representan únicamente el 7.08% del total de los reportes de seguridad, existe una preocupación por estas cifras ya que existen aún más casos que no tienen una denuncia, pero es intrigante cómo el número de reportes ha aumentado por causa del confinamiento generado por la pandemia. Factores socioeconómicos y culturales son condicionantes en el incremento de la violencia y por ello las causas más comunes se asocia por la desigualdad, la discriminación de género, las normas sócales y las masculinidades nocivas vigentes en nuestra sociedad (onc , s.f).

Por otro lado, Infobae México (2021) comenta que tras el confinamiento el aumento de violencia ha sido de un 24% desde el mes de marzo a julio del 2021, se abrieron 129,020

nuevas carpetas de investigación, se informó que el 81% son denuncias de niños, niñas y adolescentes. “Tenemos que hacer un replanteamiento, un cambio cultural de nuestras formas de convivencia dentro del núcleo familiar, y aquí tienen que concurrir todos: iglesias, escuelas, clubes deportivos, medios de comunicación, porque, lamentablemente, como lo hemos visto en estos datos, la violencia entró a nuestros hogares” (Encinas subsecretario de los derechos humanos cit. en Infobae México, 2021).

Por otro lado Jasso, Zamudio, Valdivia y Hernández (s.f) mencionan que la violencia y el confinamiento tienen una repercusión muy grande e incluso daños difíciles de revertir en los niños y jóvenes ya que afectan directamente a las necesidades fisiológicas (la buena alimentación y el sueño), la seguridad (tanto física, familiar, de salud y moral que impiden llegar a la autorrealización), el aspecto social (es afectado los aspectos como la amistad y el afecto) y la estima (conceptos como la confianza, el autoestima y la seguridad) que son necesarios para el buen desarrollo de los niños y niñas.

Una pandemia mundial vino a cambiar absolutamente todo lo que conocemos, las víctimas de violencia que buscaban refugio en casas hogar, las ONG que resguardaban a estas personas y les proporcionaban atención, a las instituciones gubernamentales cuyo fin era el apoyo, al no poder recibir a estas víctimas, no queda más remedio que vivir de nuevo y un mayor tiempo con la persona agresora, teniendo constante miedo por la problemática, de igual forma al quedarse sin empleo, sin poder percibir ingresos y estar constantemente recibiendo ataques por parte del agresor se crea un sentimiento de frustración, trastornos de ansiedad, trastornos depresivos, estrés postraumático, entre otros.

Capítulo 3 Método

3.1 Planteamiento de problema

Durante el segundo año de pandemia, es decir, de enero a octubre de 2021, se recibieron un total de 221,323 llamadas al 911 para reportar algún tipo de violencia: desde golpes, amenazas, acoso, hostigamiento hasta la privación de la libertad. Del total de estas llamadas 4,325 estuvieron asociadas a algún tipo de delito sexual; 7,122 llamadas por acoso u hostigamiento y 3,071 por violación. Por otro lado, en lo que respecta a la violencia de pareja, las llamadas recibidas sumaron un total de 200 967, se describieron como agresión(es) infligida(s) por la pareja que incluye maltrato físico, sexual y/o emocional y comportamientos controladores por un compañero íntimo. (Cetina, 2021). Se registró un aumento en la violencia familiar entre enero y octubre del mismo año con 184 462 llamadas realizadas mencionando este abuso. En este sentido el aumento fue de 3.4 % respecto al año pasado. Si desglosamos la cifra anterior encontraremos que el 43.9 % de las faltas fueron perpetradas por personas sin parentesco específico, 22.9 % miembros del hogar como lo es la pareja sentimental, esposo/a, con un 17.9 % se menciona a otro familiar, por ejemplo, tíos, primos, abuelos etc., seguido por hermano/a con 11.6% y la madre con 10.5%.

Con estos datos podemos afirmar que tras el confinamiento la violencia ha tenido un aumento significativo, afectando principalmente a las personas que ya sufrían algún tipo de maltrato; lo cual representa una problemática social.

El 28 de febrero del año 2020, el gobierno de México informó sobre el primer infectado por la nueva cepa SARS-COV-2. A casi un mes del primer caso, la secretaría de salud implementó medidas preventivas que buscaban evitar contagios en la población mexicana. Tales medidas incluían la llamada “sana distancia”; prohibieron eventos en donde se pudieran concentrar aglomeraciones y poco a poco se fueron suspendiendo actividades escolares, laborales y sociales, declarando así durante el confinamiento.

Tras casi dos años de la pandemia, la población mexicana aún no puede realizar su vida con normalidad, el miedo a contagiarse y contagiar a sus seres queridos ha hecho que muchas de las personas se queden en casa. Es un hecho que la actual pandemia tuvo serias repercusiones en la vida de los mexicanos, a tal punto que tuvieron que cambiar su estilo de vida, lo que ha desembocado en fuertes consecuencias a nivel económico por la pérdida de empleos y/o ingresos que servían como sustento para su familia; en aspectos sociales por aislarse de sus amigos y no tener la convivencia “normal” de hace algunos ayer y en el plano familiar debido a la pérdida de seres queridos tras el contagio.

Sin embargo, sobreviven otros problemas que ya acarreábamos y que aún no se han resuelto, muy por el contrario, el confinamiento por Covid-19 se ha consolidado como un poderoso desencadenante para que las cosas empeoren, tal es el caso de la violencia en el seno familiar.

La violencia puede surgir en cualquier ámbito, tanto laboral, escolar y familiar, centrándonos u en este último, vale la pena mencionar que a convivencia estrecha con la persona agresora puede generar consecuencias irreversibles para la víctima, por ejemplo, trastornos de estrés postraumático, trastornos de ansiedad y, depresión que pueden deber su etiología o bien a la pandemia o a la violencia *per se*.

La lógica dicta que las personas deberían sentirse protegidas y a salvo dentro de sus hogares, pero en muchas ocasiones no es así, ya que tanto hombres, como mujeres, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores sufren abusos por parte de sus hijos, padres, e incluso sus parejas sentimentales que viven bajo el mismo techo. Tras el confinamiento mundial muchas víctimas se forzaron a convivir un mayor tiempo con la persona agresora, ocasionando un aumento en trastornos como la depresión, ansiedad y estrés, también dependencia emocional y algunos otros síntomas relacionados.

Muchas de las personas no tienen en cuenta lo que ocurre dentro de los hogares de sus amigos, vecinos y familiares, no tienen idea de lo que le puede estar ocurriendo y

probablemente no se enteren porque muchas víctimas de violencia se abstienen de la denuncia ya sea por miedo o por pena del <<qué dirán>>.

Por lo tanto, resulta de vital importancia poder identificar las características de las distintas formas que se tienen de violentar, y no minimizar a las víctimas con respeto a lo que está ocurriendo dentro de su entorno familiar.

3.2 Tipo de investigación y diseño

Para la obtención de los resultados se utilizó un tipo de investigación de enfoque cuantitativo para recabar, información para responder la pregunta de investigación y es de tipo no experimental, con un diseño transversal por las condiciones que fue aplicado ya que su objetivo fue describir a la población un solo momento (Babbie, 2000).

En esta investigación se utilizó encuesta, se buscaba indagar con más detalle, al ser una población relativamente grande fue muy funcional, se obtienen datos estandarizados como si se estuviera haciendo un interrogatorio, de este modo las preguntas están establecidos para obtener los resultados.

Se realizaron estos cuestionarios autoadministrados ya que por la condición de confinamiento no se podía tener una entrevista presencial, se les pide a los propios participantes que anoten sus respuestas. Se envió un correo electrónico con una invitación a responder la encuesta.

3.3 Objetivo General

Explorar los tipos de violencia que reportan las personas tras el confinamiento.

3.3.1 Objetivos específicos

1. Identificar qué tipo de violencia tuvo más prevalencia en las personas víctimas de violencia.
2. Explorar las secuelas de depresión y ansiedad de la violencia en los respondientes.
3. Conformar una base de datos sobre los tipos de violencia de acuerdo con características sociodemográficas en la muestra.

3.4 Variables

3.4.1 Definición Violencia física

Cualquier contacto físico no deseado, se puede manifestar de dos maneras; la primera es el contacto directo con el cuerpo, llámense patadas, empujones, pellizcos, jalones de pelo, golpes, cachetadas. La segunda es limitando sus movimientos cómo atar, encerrar e incluso provocando lesiones con arma blanca (Walton y Pérez, 2019).

3.4.2 Definición operacional

Rango de respuestas entre 0 que mide la ausencia del fenómeno y de 424 que mide la presencia total del fenómeno aplicable para las preguntas del instrumento 2 (Mi pareja me ha empujado con fuerza), 11 (Mi pareja me ha golpeado o pateado la pared, la puerta o algún mueble para asustarme), 12 (Mi pareja me ha amenazado con dejarme), 13 (He tenido miedo de mi pareja), 16 (Mi pareja me ha golpeado).

3.4.3 Definición violencia psicológica

La violencia psicológica o también conocida como violencia emocional está vinculada principalmente a las acciones de controlar o degradar las conductas, creencias y decisiones de la víctima; ya sea por medio de la intimidación, las amenazas, actos que atacan los sentimientos y las emociones y la cosificación. Estos comportamientos se manifiestan en críticas, descalificaciones, celos, castigos, limitaciones, chantajes, posesividad, entre otros (Walton y Pérez, 2019).

3.4.4 Definición operacional

Rango de respuestas entre 0 que mide la ausencia total del fenómeno y 424 que mide la presencia total del fenómeno en las preguntas del instrumento 6 (Mi pareja vigila todo lo que yo hago), 9 (Mi pareja me prohíbe que me junte o reúna con mis familiares o amigos), 17 (Mi pareja me prohíbe trabajar o estudiar), 18 (Mi pareja me agrede verbalmente si no

cuido a los hijos como él/ella piensa que debería de ser), 19(Mi pareja me agrede verbalmente si no cuida a los hijos como él/ella piensa que debería de ser), 21 (Mi pareja se enoja cuando no está el trabajo o actividad cuando el/ella cree que debería de estar) y 22 (Mi pareja se pone celoso/a y sospecha de mis amistades).

3.4.5 Violencia sexual

La violencia sexual se define como actos dirigidos a la víctima sin su consentimiento tales como acoso verbal, manosear, penetración forzada, violaciones, forzar a realizar actos sexuales y chantajear para un fin sexual o de placer para la persona que está obligando (Ureña, 2017).

3.4.6 Definición operacional

Rango de respuestas entre 0 que mide la ausencia total del fenómeno y 424 que mide la presencia total del fenómeno en las preguntas del instrumento 1(Mi pareja me ha dicho que mi arreglo personal es desagradable), 4 (Mi pareja me critica como amante), 5 (Mi pareja me rechaza cuando quiero tener relaciones sexuales), 7 (Mi pareja me ha dicho que soy poco atractivo/a), 8 (Mi pareja No toma en cuenta mis necesidades sexuales), 14 (Mi pareja me ha forzado a tener relaciones sexuales) y 15 (Mi pareja se molesta por mis éxitos y logros).

3.4.7 Violencia económica

Se utiliza este concepto para definir las acciones de chantaje, esconder dinero, quitar dinero, no ser sinceros en las cuentas e ingresos, obligar a realizar algún acto o acción no deseada para la obtención de éste. (Walton y Pérez, 2019).

3.4.8 Definición operacional

Rango de respuestas entre 0 que mide la ausencia total del fenómeno y 424 que mide la presencia total del fenómeno en las preguntas del instrumento 3 (Mi pareja se enoja

conmigo si no hago lo que quiere), 10 (Mi pareja utiliza el dinero para chantajearme), 20 (Mi pareja se enoja cuando le digo que no me alcanza el dinero), 23 (Mi pareja administra el dinero sin tomarme en cuenta), 24 (Mi pareja me chantajea con dinero), 25 (Mi pareja se enoja cuando no aportó económicamente) y 26 (Mi pareja me limita económicamente).

3.4.9 Aislamiento social/definición operacional

También llamado “cuarentena” el confinamiento es caracterizado por dos factores: el primero la separación o el aislamiento de familiares o amigos, el segundo es la restricción del movimiento. Se rompe con la rutina habitual, actividades y la libertad (Cabrera, 2020).

Se toman en cuenta todas las actividades realizadas desde casa como trabajar de manera remota “Home Office”, “tomar clases o cursos en línea”, “despido durante la pandemia”, etc.

3.5 Definición de la muestra

3.5.1 Población

La muestra se seleccionó a través de informantes, el total son personas que contesten completamente los instrumentos mandados y que cumplan con las siguientes características:

- Hombres y mujeres
- Mayores de edad
- Sin distinción de discapacidades
- Que hayan estado en aislamiento por pandemia y que hayan realizado actividades a distancia (home office, clases en línea, etc.)

Tras el confinamiento la necesidad de quedarse en casa la mayor parte del día y la obligación de convivir más tiempo con los miembros del hogar, así como el cambio radical que éste produjo en la vida diaria de los mexicanos, tuvo una repercusión muy importante en la población mexicana.

Los habitantes de la Ciudad de México sufrieron una reestructuración en su estilo de vida tras el confinamiento por el virus del covid-19, hombres y mujeres tuvieron que dejar todo lo que hacían en su vida cotidiana y cambiarlo por pasar la mayor parte del tiempo en sus hogares, sus trabajos se convirtieron en actividades a distancia (home office), las clases se mudaron de las cuatro paredes que conforman las escuelas al breve espacio de un computadora (clases en línea), e incluso algunos pobladores sufrieron despidos por parte de las empresas en las que laboraban .

Por ello muchas de las personas que sufrieron a causa de esta pandemia se quedaron en casa y esta sería la población de interés para esta investigación.

3.5.2 Muestra

A través de un muestreo por conveniencia o “bola de nieve” se recabó la respuesta de 106 dividida en 32 hombres y 74 mujeres, sin distinción de género, mayores de edad y que reporten haber estado en confinamiento realizando actividades como home office, clases en línea o hayan sido despedido(a)s.

3.5.3 Instrumentos

Los instrumentos utilizados fueron modificados para ser aplicados de manera remota, utilizando la aplicación “forms” de Google.

Se utilizaron los siguientes instrumentos:

- Versiones cortas para evaluar violencia en la relación de pareja: perpetrador/a y receptor/a (Martinez, 2014) mide 4 violencias, psicológica, física, económica y sexual, al igual contiene preguntas de perpetrador, se trabajó con una escala tipo Likert de 5 puntos que evaluaron la frecuencia de los actos violentos realizados por hombres y mujeres.
- Inventario de depresión de Beck para los residentes de la ciudad de México (Jurado y colaboradores, 1998). Este instrumento consta de 21 grupos de enunciados en donde se debe de elegir lo que más se adecua a su sentir. Dando opciones de elegir a la persona que lo conteste, van de 0 al 3 y en los reactivos 16 y 18 se tiene que

elegir el número más alto de acuerdo con la sintomatología presentada en las últimas dos semanas.

- Inventario de ansiedad de Beck (BAI) en pacientes con cáncer (Vazquez y colaboradores, 2015) Es un instrumento de auto-reporte que consta de 21 reactivos que determinan la severidad de las categorías sintomáticas y conductuales, que van desde la puntuación 0 que significa “en absoluto”, hasta la 3 que significa “severamente (casi no puedo soportarlo)”.

3.5.4 Procedimiento:

Por motivos de la pandemia las pruebas no se pudieron aplicar de manera presencial, por lo que fue necesaria su adaptación, buscando que su aplicación fuera más fácil para esto se utilizó la plataforma Google *forms*, donde todos los instrumentos fueron transcritos *verbatim* de manera digital para que los participantes pudieran responder desde cualquier dispositivo móvil. Se solicitó la colaboración de los participantes por medio de redes sociales, grupos de Facebook, Instagram y WhatsApp, de igual forma para que lo pudieran compartir a través de las mismas.

Para determinar la población se agregaron preguntas a los instrumentos tales como “género”, “edad”, “lugar de residencia”; “qué tipo de actividad a distancia realizó”; “Cantidad de meses en los que han estado en confinamiento”, “qué tipo de actividades tuvo que realizar para salir de su hogar”, para que se adaptara mejor a la población.

3.5.5 Transcripción de invitación y agradecimiento

“Los siguientes instrumentos tienen la finalidad de la obtención de información de los tipos de violencia que el confinamiento de la pandemia actual ha propiciado, toda la información obtenida en estos instrumentos será confidenciales, se agradece la participación de cada una de las personas que completaron los instrumentos, que pesar de la forma de aplicación se tuvo el compromiso de llegar hasta el final de cada uno de los instrumentos.”

“Este es un estudio para conocer qué tipo de violencia se manifiesta tras el confinamiento.”

“Este estudio no es ningún tipo de terapia, es únicamente para conocer los tipos de violencia que se han manifestado tras el confinamiento derivado de la pandemia. No existen preguntas buenas ni malas, es de acuerdo con su estado actual.”

3.5.5.1 Invitación a participar

“Hola muy buenos días/tardes/noches, el motivo de este mensaje es para hacerles una cordial invitación a responder la encuesta referente a los tipos de violencia vividos en el confinamiento social y las secuelas que este produce, toda respuesta será anónima y de vital importancia para la investigación, esta encuesta le tomará 30 min aproximadamente en responderlas”.

Encuesta “Tipos de violencia vivida”
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSevg2phqGEKSe9e1g01t0HHiz-ajjU1p9XSLt10EZevh0zWYg/viewform>

Encuesta “secuelas de violencia”
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeh0gp0LkLb60kM8Na6R3BsdecfD2aw5u-3cOKi3GnYjdptMg/viewform>

De antemano muchas gracias por su participación, si tienes alguna duda o quieres tener más información respecto al tema comunícate conmigo mediante un mensaje de correo electrónico a k.atilano@unila.mx”.

3.5.5.2 Agradecimientos

“Muchas gracias por responder estas encuestas y llegar hasta el final, tu participación es muy importante para esta investigación, la información recopilada es únicamente para esta tesis así que agradezco inmensamente tu participación, si quieres informarte más respecto

del tema tratado de los tipos de violencia, te proporcionó algunos artículos interesantes que puedes leer para mayor información.

- [//www.redalyc.org/pdf/422/42226354002.pdf](http://www.redalyc.org/pdf/422/42226354002.pdf)

-

<https://helvia.uco.es/bitstream/handle/10396/15137/2017000001690.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

De antemano te agradezco que hayas llegado a este punto, toda la información proporcionada será con fines de investigación para esta tesis, si quieres conocer más sobre las consecuencias que las víctimas de violencia sufren, te recomiendo leer los siguientes artículos:

-https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/74690/Alvarez_LLCM-SD.pdf?sequence=1

- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7012102>”

3.5.6 Consideraciones éticas

Dentro de la presente investigación, tanto con la recolección de datos, como el contacto a distancia de los participantes que se generó se demandan las consideraciones éticas pertinentes incluyendo a la autora de dicha investigación.

Todas las personas, a pesar de la distancia, que se involucraron en esta investigación se trataron con respeto.

3.5.6.1 Principios éticos utilizados

-Confidencialidad: toda la información sensible obtenida en la investigación por medio de las encuestas está protegida por la autora y únicamente será utilizada para los resultados de ésta, se reservará el uso de la información que el participante genere con su consentimiento.

- Respeto: el trato digno hacia el participante es fundamental para la investigación por el tema que se aborda, por el que en todo momento este valor estuvo presente hacia los participantes y viceversa.

- Autonomía: todo participante tuvo la libre decisión de formar parte de esta investigación, así como responder las encuestas que se le mandaron con total libertad
- Honestidad: todas las respuestas en esta investigación fueron totalmente honestas por parte del participante, así como la interpretación de datos, l la autora tuvo plena consciencia de este valor para que los resultados no sufran ningún tipo de sesgo.

Capítulo 4 Resultados

En este capítulo abordaremos los resultados obtenidos a lo largo de la investigación, así como las descripciones de los tipos de violencia reportada por los participantes.

El total de participantes fue de 106 personas, 32 hombres (30.2%) y 74 mujeres (69.8%) (ver figura 1).

Figura 1
Sexo

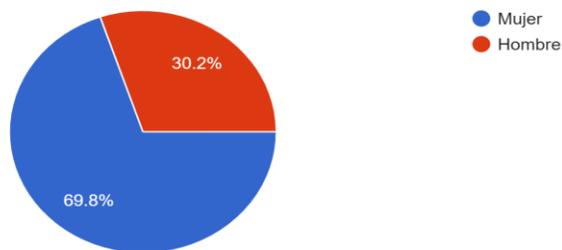


Figura 1 Participantes 106, Hombres 32 y Mujeres 74

Las edades se encuentran en un rango que va desde los 18 años y hasta los 56. . Calculando así las medidas de tendencia central, dando como resultado; la mediana que fue de 26.34, posteriormente se obtuvo la media que corresponde a 23.5 y la moda con 23 correspondientes a los resultados.

La mayoría de los participantes reportaron ser solteros (76.4%), seguido de 11.3% casadas y un 10.4% en unión libre (ver figura 2).

Figura 2
Estado civil

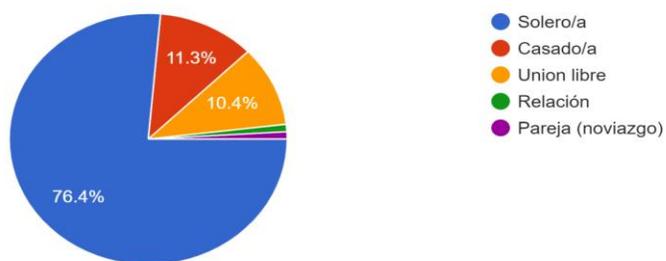


Figura 2 Estado civil que los participantes reportaron

Por otro lado, 81 participantes reportaron no tener hijos, lo que estadísticamente representa el 76.4% y el 11.3% cuentan con 1 solo hijo, con el 6.6% reportaron 2 y el 5.7% tiene 3 (ver figura 3).

Figura 3
Número de hijos

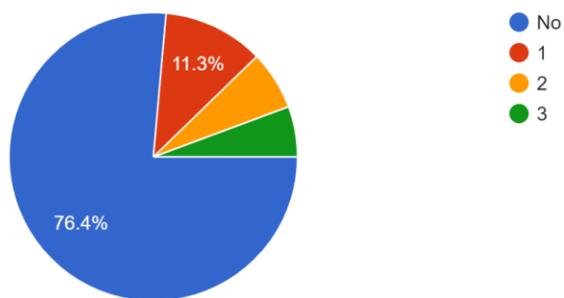


Figura 3 Total de hijos de los participantes

El 98.1% no cuenta con una discapacidad y un porcentaje del 1.9% cuenta con alguna discapacidad (ver figura 4).

Figura 4
Discapacidad

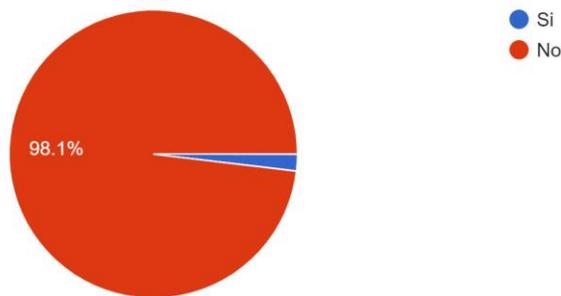


Figura 4 Sin discapacidad 104 y Con discapacidad 2

A los participantes se les preguntó respecto a las actividades que realizaron durante el confinamiento (ver figura 5): las que aparecieron con mayor frecuencia fueron; clases en línea (61), compra de artículos en línea (53), videollamada con familiares (41) y home office (34). Cabe resaltar que los participantes mencionaron realizar más de una actividad durante el confinamiento.

Figura 5
Actividades realizadas durante el confinamiento

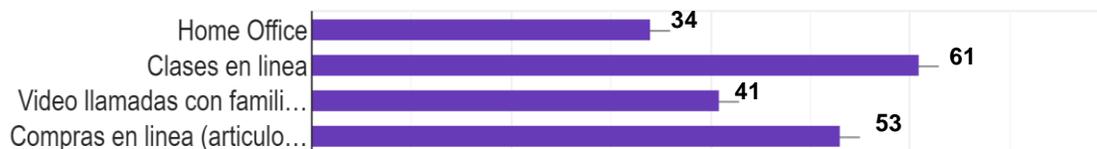


Figura 5 Actividades que los participantes realizaron con mayor frecuencia durante el confinamiento

De igual forma se les preguntó respecto a las actividades realizadas que interrumpían el confinamiento (ver figura 6), los participantes mencionaron que por visita al supermercado (67), asistir al trabajo (49), por motivos escolares (28), visitas familiares (28), las actividades deportivas (18), visitas sociales (fiestas) (17) y actividades culturales al aire libre (16). De igual manera, los participantes reportaban más de una actividad.

Figura 6

Actividades que interrumpieron el confinamiento

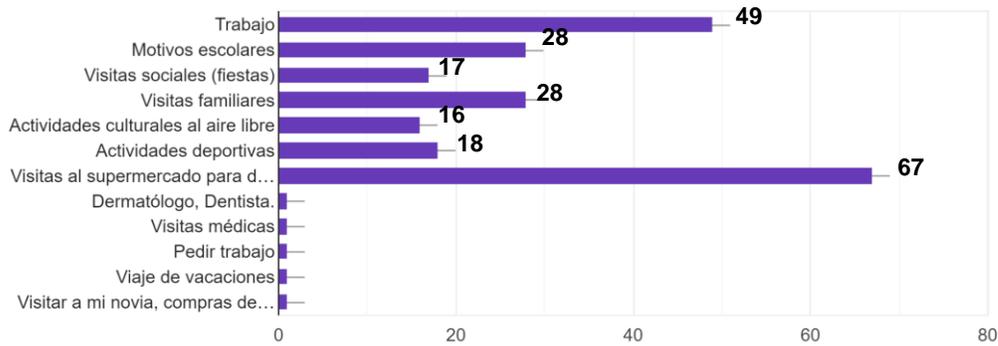


Figura 6 Actividades que interrumpió el confinamiento de los participantes

El lugar de residencia que reportaron los participantes fue 83 personas CDMX y 23 personas reportaron no vivir dentro de la CDMX (ver figura 7).

Figura 7

Lugar de residencia de los participantes.

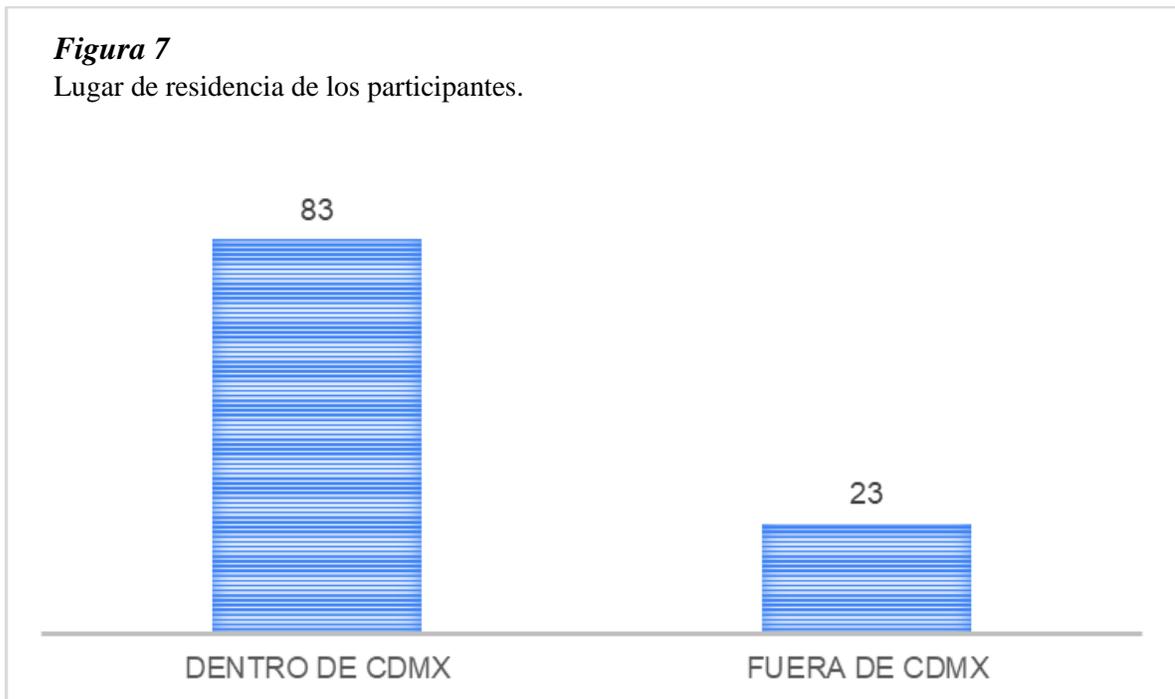


Figura 7 Reporte de los participantes que respondieron los instrumentos ya sea dentro o fuera de la CDMX

Un total de 31 participantes reportaron que estuvieron 12 meses en confinamiento, se debe de mencionar que el tiempo en confinamiento que los participantes declararon es variable (ver figura 8).

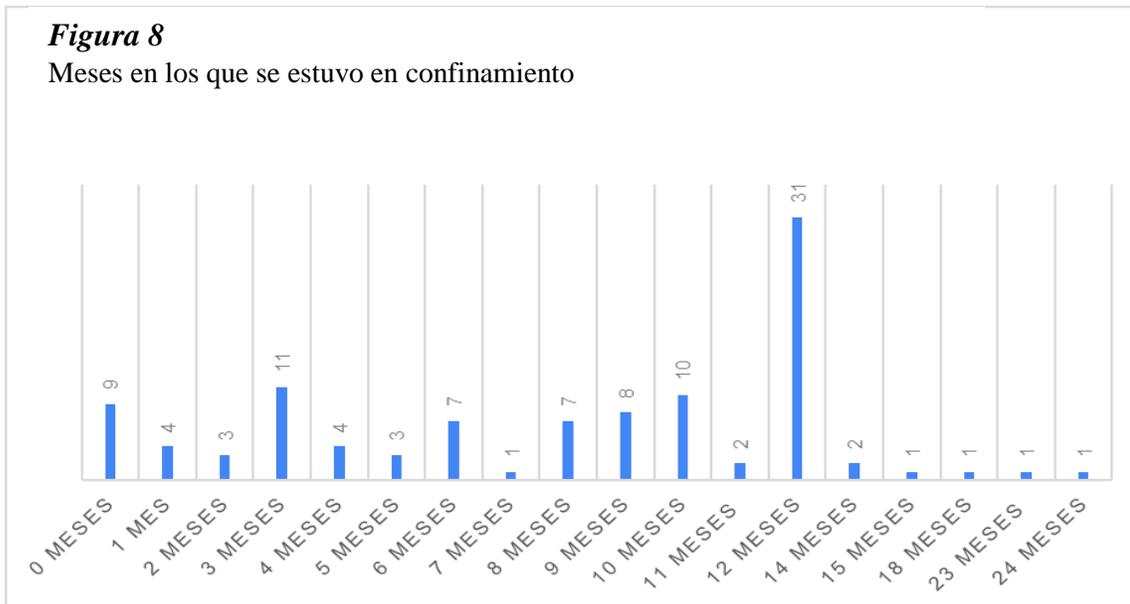


Figura 8 El tiempo que duro el confinamiento de los participantes antes de regresar a sus actividades diarias

4.2 Tipos de violencia

Estos resultados se obtuvieron a través de los instrumentos aplicados que los participantes respondieron en línea, sobre los tipos de violencia.

De acuerdo con los resultados obtenidos a través del instrumento respondido en línea, se multiplicó el total de los participantes (106) por la puntuación máxima que se puede obtener en el instrumento (4), $106 \times 4 = 424$, esto se dividió entre la frecuencia obtenida por reactivo para obtener una razón, siendo 0 la ausencia del fenómeno explorado en el reactivo y 1 la presencia total del fenómeno para cada reactivo.

A continuación, se mencionan los resultados de los distintos tipos de violencia abordados a lo largo de esta investigación.

4.2.1 Violencia Sexual

En la siguiente tabla se muestra que la población total de los participantes obtuvo una razón de 0.15 en la pregunta 1 (Mi pareja me ha dicho que mi arreglo personal es desagradable), esto se interpreta como violencia respecto a su arreglo personal durante el confinamiento. (ver tabla 1).

Con menor frecuencia en este tipo de violencia, se encuentran las preguntas 5 (Mi pareja me rechaza cuando quiero tener relaciones sexuales) y 14 (Mi pareja me ha forzado a tener relaciones sexuales) con un valor de 0.11 en ambos casos. Esto indica que en la mayoría de los casos el rechazo y la fuerza a la relación sexual son violencia sexual menos frecuente, sin embargo, se debe de considerar que el fenómeno existe.

Tabla 1 Violencia sexual	Media	Suma	Razón
1.- Mi pareja me ha dicho que mi arreglo personal es desagradable	0.60	64	0.15
4.- Mi pareja me critica como amante	0.50	53	0.13
5.- Mi pareja me rechaza cuando quiero tener relaciones sexuales	0.44	47	0.11
7.- Mi pareja me ha dicho que soy poco atractivo/a	0.46	49	0.12
8.- Mi pareja No toma en cuenta mis necesidades sexuales	0.51	54	0.13
14.- Mi pareja me ha forzado a tener relaciones sexuales	0.45	48	0.11
15.- Mi pareja se molesta por mis éxitos y logros	0.47	50	0.12

Tabla 1 Resultados de la violencia Sexual de los participantes en general

A continuación, se presenta la comparativa entre hombres y mujeres referente al tipo de violencia sexual. Para obtener la razón en esta comparativa (Hombres) se multiplicó el número total de la población masculina (32) por la puntuación máxima que se puede obtener en el instrumento (4), $32 \times 4 = 128$ y se divide con la frecuencia obtenida (ver tabla

2), de igual manera 0 marca la ausencia del fenómeno explorado en el reactivo y 1 la presencia total del fenómeno.

Con mayor frecuencia aparece que los hombres sufren de violencia respecto a su arreglo personal dando un total de 0.23 y en menor grado 0.09 que la pareja se moleste por los éxitos y logros que tienen los hombres.

Tabla 2 Hombres Violencia Sexual	Media	Suma	Razón
1.- Mi pareja me ha dicho que mi arreglo personal es desagradable	0.91	29	0.23
4.- Mi pareja me critica como amante	0.53	17	0.13
5.- Mi pareja me rechaza cuando quiero tener relaciones sexuales	0.47	15	0.12
7.- Mi pareja me ha dicho que soy poco atractivo/a	0.50	16	0.13
8.- Mi pareja No toma en cuenta mis necesidades sexuales	0.50	16	0.13
14.- Mi pareja me ha forzado a tener relaciones sexuales	0.41	13	0.10
15.- Mi pareja se molesta por mis éxitos y logros	0.34	11	0.09

Tabla 2 Resultados de la violencia Sexual en los participantes del sexo masculinos

Para sacar la razón en esta comparativa (Mujeres) se multiplicó el número total de la población femenina (74) por la puntuación máxima que se puede obtener en el instrumento (4) respecto de esta población, $74 \times 4 = 296$ y se dividió entre la frecuencia obtenida (ver tabla 3).

En este caso las mujeres reportan con 0.13 que su pareja no toma en cuenta sus necesidades sexuales, de igual forma con el mismo valor de 0.13 reportan que la pareja se molesta por los éxitos que se tienen. Referente a los resultados obtenidos (0.11) se tiene menor frecuencia que sean rechazadas por su pareja para tener relaciones sexuales; de igual forma, en menor grado se encuentra que la pareja menciona que sea poco atractiva (0.11).

Tabla 3 Mujeres Violencia Sexual	Media	Suma	Razón
1.- Mi pareja me ha dicho que mi arreglo personal es desagradable	0.47	35	0.12
4.- Mi pareja me critica como amante	0.49	36	0.12
5.- Mi pareja me rechaza cuando quiero tener relaciones sexuales	0.43	32	0.11
7.- Mi pareja me ha dicho que soy poco atractivo/a	0.45	33	0.11
8.- Mi pareja No toma en cuenta mis necesidades sexuales	0.51	38	0.13
14.- Mi pareja me ha forzado a tener relaciones sexuales	0.47	35	0.12
15.- Mi pareja se molesta por mis éxitos y logros	0.53	39	0.13

Tabla 3 Resultados de la violencia Sexual en los participantes del sexo femeninos

En comparación, se obtiene que los hombres sufren con más frecuencia violencia del tipo sexual respecto a su arreglo personal (0.23 hombres y 0.12 en mujeres), por otro lado, hombres (0.13) y mujeres reportan (0.13) que en ambos casos su pareja no toma en cuenta sus necesidades sexuales. Respecto a lo anterior se presenta una molestia que la pareja tiene con los éxitos, las mujeres (0.13) presentan un valor mayor que el de los hombres (0.9). Las mujeres, de acuerdo con los resultados, tienden a presentar rechazo para tener relaciones sexuales con 0.11 en comparativa con los hombres, ya que ellos presentan un valor de 0.12.

4.2.2 Violencia física

En la siguiente gráfica se muestran los resultados obtenidos en cada una de las preguntas referente a este tipo de violencia (Ver tabla 4).

En el total de la población se muestra que hubo una puntuación relevante de 0.15 en la pregunta 11 (Mi pareja ha golpeado la pared, puerta, algún mueble o me ha golpeado cuando está enojado) indicando que los participantes sufren de estos actos por parte de su pareja.

Por otro lado, con menor aparición se encuentran las preguntas 2 (Mi pareja me ha empujado con fuerza) y 16 (Mi pareja me ha golpeado) con una puntuación de 0.11, lo cual, nos indica que las parejas de los participantes tienen un menor contacto físico para agredirlos, pero si muestran conductas agresivas.

Tabla 4 Violencia Física	Media	Suma	Razón
2.- Mi pareja me ha empujado con fuerza	0.5	48	0.11
11.- Mi pareja ha golpeado la pared, puerta, algún mueble o me ha golpeado cuando está enojado	0.6	65	0.15
12.- Mi pareja me ha amenazado con dejarme	0.6	59	0.14
13.- He tenido miedo de mi pareja	0.5	53	0.13
16.- Mi pareja me ha golpeado	0.4	46	0.11

Tabla 4 Resultados de la violencia Física de los participantes en general

A continuación, se presenta la comparativa de mujeres y hombres referente a la violencia física.

Para obtener la razón de cada pregunta de la tabla del hombre se multiplicó el número total de participantes (32) por la puntuación máxima que se podría obtener en el instrumento (4) dando el total de $32 \times 4 = 128$ y dividido entre la frecuencia obtenida, este sería el resultado máximo que se debe de obtener si todos los participantes hubieran respondido en el instrumento la máxima puntuación, por otro lado, la mínima puntuación que se podría obtener es el valor de 0 dividido entre la frecuencia obtenida (ver tabla 5)

En este caso el valor más relevante que obtuvieron los participantes hombres fue en la pregunta 11 (Mi pareja ha golpeado la pared, puerta, algún mueble o me ha golpeado

cuando está enojado) con una puntuación de 0.14 y con menor presencia se encuentra la pregunta 13 (he tenido miedo de mi pareja) con una puntuación de 0.08.

Tabla 5 Hombres Violencia física	Media	Suma	Razón
2.- Mi pareja me ha empujado con fuerza	0.47	15	0.12
11.- Mi pareja ha golpeado la pared, puerta, algún mueble o me ha golpeado cuando está enojado	0.56	18	0.14
12.- Mi pareja me ha amenazado con dejarme	0.44	14	0.11
13.- He tenido miedo de mi pareja	0.31	10	0.08
16.-Mi pareja me ha golpeado	0.47	15	0.12

Tabla 5 Resultados de la violencia física en los participantes del sexo masculinos

Se hace la comparativa de los resultados obtenidos por las mujeres participantes.

Para la obtención de la razón se multiplicó el número total de participantes (74) por el valor máximo que se podía responder en la encuesta (4) dando como resultado la razón obtenida para las participantes mujeres $74 \times 4 = 296$ dividido entre la frecuencia obtenida (ver tabla 6).

En esta tabla los resultados manifiestan que hubo dos preguntas en donde el valor fue de 0.16 las cuales fueron la número 11 (mi pareja ha golpeado la pared, puerta, algún mueble o me ha golpeado cuando está enojado), y con menos puntuación la pregunta 16 (Mi pareja me ha golpeado) con 0.10.

Tabla 6 Mujeres violencia física	Media	Suma	Razón
2.- Mi pareja me ha empujado con fuerza	0.45	33	0.11

11.- Mi pareja ha golpeado la pared, puerta, algún mueble o me ha golpeado cuando está enojado	0.64	47	0.16
12.- Mi pareja me ha amenazado con dejarme	0.61	45	0.15
13.- He tenido miedo de mi pareja	0.58	43	0.15
16.- Mi pareja me ha golpeado	0.42	31	0.10

Tabla 6 Resultados de la violencia física en los participantes del sexo femenino

Se comparan ambos resultados, ambos sexos manifestaron una puntuación alta referente a que la pareja cuando está enojada golpea la pared, puerta, algún mueble o directamente ha golpeado a la víctima. Los hombres manifestaron un valor de 0.14 en comparación de las mujeres en esta misma pregunta que fue de 0.16, dando alusión que las mujeres al igual que los hombres sufren de esta violencia solo que en mayor grado.

Los hombres manifiestan un valor menor con una puntuación de 0.08 que han tenido miedo de su pareja a comparación de las mujeres que manifiestan con 0.10 que sus parejas las han golpeado, lo que significa que no se manifiesta violencia física en gran medida, pero no es un 0 absoluto, se toma en cuenta que el miedo a la pareja está presente.

4.2.3 Violencia económica

A continuación, se muestra en la siguiente gráfica los valores o resultados totales obtenidos de los participantes referente a este tipo de violencia (ver tabla 7).

Referente a los resultados generales de la encuesta se notó que se tuvo una puntuación alta en la pregunta 3 (Mi pareja se enoja conmigo sino hago lo que quiere) con un valor de 0.18, se muestra que los participantes tienen una mayor violencia referente a que su pareja se molestan si no se hace lo que quieren.

Por otro lado, el menor puntaje se obtiene en la pregunta 25 (Mi pareja se enoja cuando no aportó económicamente) con una puntuación de 0.08; lo anterior nos indica que no se tiene problemas con la pareja por no aportar económicamente en muchos casos.

Tabla 7 Violencia Económica	Media	Suma	Razón
3.- Mi pareja se enoja conmigo si no hago lo que quiere	0.72	76	0.18
10.- Mi pareja utiliza el dinero para chantajearme	0.45	48	0.11
20.- Mi pareja se enoja cuando le digo que no me alcanza el dinero	0.42	44	0.10
23.- Mi pareja administra el dinero sin tomarme en cuenta	0.42	45	0.11
24.- Mi pareja me chantajea con dinero	0.41	43	0.10
25.- Mi pareja se enoja cuando no aportó económicamente	0.31	33	0.08
26.- Mi pareja me limita económicamente	0.46	49	0.12

Tabla 7 Resultados de la violencia Económica de los participantes en general

A continuación, se presentan las gráficas de la comparación de los participantes hombres y mujeres referente a la violencia económica.

Para la obtención de la razón en la tabla de los resultados de hombre, se multiplicó el número total de participantes varones (32) por el valor máximo que se podía colocar en la encuesta (4) dando un total de $32 \times 4 = 128$, dividido entre la frecuencia obtenida. (ver tabla 8).

La mayor puntuación obtenida por los participantes fue en la pregunta 3 (Mi pareja se enoja conmigo si no hago lo que quiere 0.20) indicando que lo que más violenta a los participantes; es que su pareja se enoje por no hacer lo que quieren, por otro lado, la pregunta que tuvo menor valor fue la pregunta 25 (Mi pareja se enoja cuando no aportó económicamente), es referente a que en el menor de los casos es que la pareja se molesta por la aportación económica de hombre.

Tabla 8 Hombres Violencia económica	Media	Suma	Razón
3.- Mi pareja se enoja conmigo si no hago lo que quiere	0.81	26	0.20
10.- Mi pareja utiliza el dinero para chantajearme	0.53	17	0.13

20.- Mi pareja se enoja cuando le digo que no me alcanza el dinero	0.34	11	0.09
23.- Mi pareja administra el dinero sin tomarme en cuenta	0.41	13	0.10
24.- Mi pareja me chantajea con dinero	0.34	11	0.09
25.- Mi pareja se enoja cuando no aportó económicamente	0.28	9	0.07
26.- Mi pareja me limita económicamente	0.47	15	0.12

Tabla 8 Resultados de la violencia económica en los participantes del sexo masculino

Por otro lado, tenemos la gráfica de las mujeres referente a este tipo de violencia.

Para obtener la razón de esta gráfica se multiplicó el total de las participantes (74) por el valor máximo que se puede obtener en esta encuesta (4) dando un total de $74 \times 4 = 296$, dividido entre la frecuencia obtenida (ver tabla 9).

La pregunta que obtuvo la mayor puntuación es la tercera (Mi pareja se enoja conmigo si no hago lo que quiero 0.17) y con menor puntuación se encuentra la pregunta 25 (Mi pareja se enoja cuando no aportó económicamente) con una puntuación de 0.08 indicando una situación similar a los valores previamente descritos.

Tabla 9 Mujeres violencia económica	Media	Suma	Razón
3.- Mi pareja se enoja conmigo si no hago lo que quiere	0.68	50	0.17
10.- Mi pareja utiliza el dinero para chantajearme	0.42	31	0.10
20.- Mi pareja se enoja cuando le digo que no me alcanza el dinero	0.45	33	0.11
23.- Mi pareja administra el dinero sin tomarme en cuenta	0.43	32	0.11
24.- Mi pareja me chantajea con dinero	0.43	32	0.11
25.- Mi pareja se enoja cuando no aportó económicamente	0.32	24	0.08
26.- Mi pareja me limita económicamente	0.46	34	0.11

Tabla 9 Resultados de la violencia económica en los participantes del sexo femenino

Los resultados fueron muy similares, ambos sexos concuerdan en la pregunta 3 (Mi pareja se enoja conmigo si no hago lo que quiere), hubo una diferencia de puntuación entre hombres y mujeres, ya que los hombres presentaron una razón de 0.20 a diferencia de las mujeres que tuvieron 0.17.

De igual forma ambos sexos manifiestan tener un valor menor referente a la pregunta 25 (Mi pareja se enoja cuando no aportó económicamente) las mujeres tuvieron 0.08 a diferencia de los hombres que tuvieron 0.07 esto indica que con una mínima diferencia las mujeres son violentadas referente a la aportación económica.

4.2.4 Violencia psicológica

Referente a este tipo de violencia las respuestas totales que tuvieron los participantes se presentan a continuación; (ver tabla 10).

Las preguntas de la encuesta que tuvieron una puntuación mayor con 0.14 fueron la número 6 (Mi pareja vigila todo lo que yo hago), 9 (Mi pareja me prohíbe que me junte o reúna con mis familiares o amigos) y 22 (Mi pareja se pone celoso/a y sospecha de mis amistades), de igual forma la pregunta que tuvo una puntuación menor fue la pregunta del instrumento número 18 (Mi pareja me agrede verbalmente si no cuido a los niños como él/ella piensa que debería ser).

Tabla 10 Violencia psicológica	Media	Suma	Razón
6.- Mi pareja vigila todo lo que yo hago	0.58	61	0.14
9.- Mi pareja me prohíbe que me junte o reúna con mis familiares o amigos	0.58	61	0.14
17.- Mi pareja me prohíbe trabajar o estudiar	0.44	47	0.11

18.- Mi pareja me agrade verbalmente si no cuida a los hijos como él/ella piensa que debería de ser	0.38	40	0.09
19.- Mi pareja me agrade verbalmente si no cuida a los hijos como él/ella piensa que debería de ser	0.42	44	0.10
21.- Mi pareja se enoja cuando no está el trabajo o actividad cuando el/ella cree que debería de estar	0.39	41	0.10
22.- Mi pareja se pone celoso/a y sospecha de mis amistades	0.56	59	0.14

Tabla 10 Resultados de la violencia psicológica de los participantes en general

Siguiendo la lógica de este apartado, vamos a comparar los resultados que tuvieron los participantes según su sexo referente a la violencia psicológica.

Para la obtención de los resultados de los participantes masculinos se hizo el cálculo con el número total de (32) por la máxima puntuación que se puede obtener en la encuesta (4) dando el total de $32*4=128$, este resultado se obtiene si todos los participantes hubieran respondido con la puntuación máxima. Para la menor puntuación se multiplicó el número de participantes (32) por el valor mínimo que se puede obtener en la encuesta (0) $32*0=0$, dividido entre la frecuencia obtenida (Ver tabla 11).

En la población de varones los resultados obtenidos fueron los siguientes; la pregunta de la encuesta en la que reportaron una mayor puntuación fue la número 6 (Mi pareja vigila todo lo que yo hago 0.17), indicando que sufren más violencia en este rubro por sus parejas, por otro lado la puntuación menor obtenida corresponde a la pregunta 18 (Mi pareja me agrade verbalmente si no cuida a los hijos como él/ella piensa que debería de ser .07), indicando que es la violencia que menos se presenta en la población masculina.

Tabla 11 Hombres Violencia Psicológica	Media	Suma	Razón
6.- Mi pareja vigila todo lo que yo hago	0.69	22	0.17
9.- Mi pareja me prohíbe que me junte o reúna con mis familiares o amigos	0.50	16	0.13

17.- Mi pareja me prohíbe trabajar o estudiar	0.41	13	0.10
18.- Mi pareja me agrede verbalmente si no cuida a los hijos como el/ella piensa que debería de ser	0.28	9	0.07
19.- Mi pareja se enoja si no atiende a los hijos como el/ella piensa que debería de ser	0.31	10	0.08
21.- Mi pareja se enoja cuando no está el trabajo o actividad cuando el/ella cree que debería de estar	0.28	9	0.07
22.- Mi pareja se pone celoso/a y sospecha de mis amistades	0.38	12	0.09

Tabla 11 Resultados de la violencia psicológica en los participantes del sexo masculino

Por otro lado, los resultados que se obtienen de la población femenina se obtuvieron con la multiplicación de la población total de las participantes (72) por el máximo valor que pueden obtener en la encuesta (4) dando como resultado $72 \times 4 = 296$, Para obtener la puntuación menor que se puede obtener en la encuesta únicamente se multiplica la población total de las mujeres por (72) el resultado menor que se puede obtener (0) referente a esto la puntuación menor total será $72 \times 0 = 0$, dividido entre la frecuencia obtenida. (Ver tabla 12).

Las mujeres presentan una mayor puntuación en la pregunta número 22 (Mi pareja se pone celoso/a de mis amistades) con 0.16, indicando que la violencia que se presenta es por los celos ante sus amistades por parte de la pareja. Por otro lado, la pregunta con menos puntuación es la 18 (Mi pareja me agrede verbalmente si no cuida a los hijos como él/ella piensa que debería de ser .10) indicando que es menor la violencia que presentan las mujeres.

Tabla 12 Mujeres Violencia Psicológica	Media	Suma	Razón
6.- Mi pareja vigila todo lo que yo hago	0.53	39	0.13
9.- Mi pareja me prohíbe que me junte o reúna con mis familiares o amigos	0.61	45	0.15
17.- Mi pareja me prohíbe trabajar o estudiar	0.46	34	0.11

18.- Mi pareja me agrede verbalmente si no cuida a los hijos como el/ella piensa que debería de ser	0.42	31	0.10
19.- Mi pareja se enoja si no atiende a los hijos como el/ella piensa que debería de ser	0.46	34	0.11
21.- Mi pareja se enoja cuando no está el trabajo o actividad cuando el/ella cree que debería de estar	0.43	32	0.11
22.- Mi pareja se pone celoso/a y sospecha de mis amistades	0.64	47	0.16

Tabla 12 Resultados de la violencia psicológica en los participantes del sexo femenino

Comparando las respuestas de la población se tuvieron resultados diferentes ya que los hombres indicaron mayor violencia respecto a que su pareja vigila todo lo que hace, a diferencia de las mujeres que tuvieron como resultado mayor que sus parejas se ponen celosos/as de sus amistades.

Por otro lado, ambos sexos presentaron valores menores en la pregunta 18 referente a la ofensa verbal por parte de su pareja por no cuidar a sus hijos como se esperaba.

4.3 Predador

En el mismo instrumento se agregó el apartado de predador que se define como aquella persona que ejerce cualquier tipo de violencia hacia la víctima (LGAMVLD, 2019), el instrumento lo distingue con distintas preguntas para que los participantes pudieran responder, de igual forma los valores están divididos en generales y por sexo, las áreas que la encuesta abordó fueron, violencia psicológica, violencia económica y la violencia sexual.

4.3.1 Predador en la violencia psicológica

Los resultados totales referentes a esta violencia se muestran a continuación (ver tabla 13). De acuerdo con los resultados la pregunta que tuvo mayor puntuación con 0.24 fue la número 3 (Me he enojado cuando mi pareja me contradice o no está de acuerdo conmigo) posteriormente la respuesta que tuvo menor puntuación con 0.08 fue la pregunta 6 (Lo/a agrede verbalmente cuando no atiende correctamente a los hijos).

Tabla 13 Predador Psicológico	Media	Suma	Razón
1.- Le he dicho a mi pareja que es el culpable de nuestros problemas	0.65	69	0.16
2.- He llegado a gritarle a mi pareja	0.90	95	0.22
3.- Me he enojado cuando mi pareja me contradice o no está de acuerdo conmigo	0.96	102	0.24
4.- He llegado a insultar a mi pareja	0.54	57	0.13
5.- He amenazado a mi pareja con abandonarlo/a	0.50	53	0.13
6.- Lo/a agrego verbalmente cuando no atiende correctamente a los hijos	0.34	36	0.08
9.- He llegado a lastimar a mi pareja físicamente	0.35	37	0.09

Tabla 13 Resultados de predador en los participantes en general

De igual forma se comparan los resultados obtenidos por sexo.

Los resultados obtenidos del sexo masculino fueron obtenidos multiplicando el total de los participantes (32) por el número total que se podía obtener en el instrumento (4) dando un total de $32 \times 4 = 128$, de igual forma se multiplicó el número total de participantes (32) por el número mínimo que se podía obtener en la encuesta (0) dando como resultado $32 \times 0 = 0$, dividido entre la frecuencia obtenida. (Ver tabla 14).

Los hombres tuvieron como resultado máximo 0.17 en la pregunta 1 (Le he dicho a mi pareja que es culpable de nuestros problemas) y con una puntuación mínima (.08) en la pregunta 4 (he llegado a insultar a mi pareja).

Tabla 14 Hombres Predador de violencia Psicológica	Media	Suma	Razón
1.- Le he dicho a mi pareja que es el culpable de nuestros problemas	0.69	22	0.17
2.- He llegado a gritarle a mi pareja	0.53	17	0.13
3.- Me he enojado cuando mi pareja me contradice o no está de acuerdo conmigo	0.59	19	0.15
4.- He llegado a insultar a mi pareja	0.31	10	0.08
5.- He amenazado a mi pareja con abandonarlo/a	0.38	12	0.09
6.- Lo/a agrego verbalmente cuando no atiende correctamente a los hijos	0.34	11	0.09
9.- He llegado a lastimar a mi pareja físicamente	0.34	11	0.09

Tabla 14 Resultados de predador de violencia psicológica en los participantes del sexo masculino

Los resultados obtenidos por el sexo femenino se obtuvieron multiplicando el número total de participantes (74) por el número máximo que se pueda obtener en la prueba (4) dando como resultado $74 \times 4 = 296$, por otro lado, para obtener el valor mínimo que se puede obtener en el instrumento es multiplicar el número total de participantes (74) por el valor mínimo (0) obteniendo como resultado $74 \times 0 = 0$, dividido entre la frecuencia obtenida. (ver tabla 15).

En este caso se presenta con mayor valor la pregunta 3 (Me he enojado cuando mi pareja me contradice o no está de acuerdo conmigo) con una puntuación de 0.28. Por otro lado, la puntuación mínima que se obtuvo fue con un valor de 0.08 en la pregunta 6 (Lo/a agredo verbalmente cuando no atiende correctamente a los hijos).

Tabla 15 Mujeres Predador de violencia Psicológico	Media	Suma	Razón
1.- Le he dicho a mi pareja que es el culpable de nuestros problemas	0.64	47	0.16
2.- He llegado a gritarle a mi pareja	1.05	78	0.26
3.- Me he enojado cuando mi pareja me contradice o no está de acuerdo conmigo	1.12	83	0.28
4.- He llegado a insultar a mi pareja	0.64	47	0.16
5.- He amenazado a mi pareja con abandonarlo/a	0.55	41	0.14
6.- Lo/a agredo verbalmente cuando no atiende correctamente a los hijos	0.34	25	0.08
9.- He llegado a lastimar a mi pareja físicamente	0.35	26	0.09

Tabla 15 Resultados de predado de violencia psicológica en los participantes del sexo femenino

En la comparación hubo una diferencia notable en las distintas preguntas los hombres tuvieron una puntuación notable en la pregunta 1 (Le he dicho a mi pareja que es culpable de nuestros problemas), en comparación de la pregunta con mayor puntuación de las mujeres (Me he enojado cuando mi pareja me contradice o no está de acuerdo conmigo). Por otro lado, las puntuaciones menores en los resultados fueron diferentes; por un lado, la pregunta con menor puntuación de los hombres fue 4 (He llegado a insultar a mi pareja) y la que tuvo menor respuesta por parte de las mujeres fue lo/a agredo verbalmente cuando no atiende correctamente a los hijos por parte de las mujeres con un valor de .08 y los hombres obtuvieron un resultado de 0.9.

4.3.2 Predador en la violencia económica

Los resultados generales de todos los participantes en la encuesta son los siguientes (ver tabla 16).

Un mayor número de participantes respondieron con una puntuación de 0.12 en la pregunta 10 (Me molesta que mi pareja gaste su dinero), por otro lado, la respuesta con menor puntuación fue la 8 (Le he prohibido a mi pareja que se junte o reúna con sus amistades 0.11).

Tabla 16 Predador de violencia Económica	Media	Suma	Razón
8.- Le he prohibido a mi pareja que se junte o se reúna con sus amistades	0.44	47	0.11
10.- Me molesta que mi pareja gaste su dinero	0.49	52	0.12
11.- Exijo a mi pareja que explique sus gastos de dinero	0.47	50	0.12

Tabla 16 Resultados de predador de violencia económica en la población general

A continuación, se comparan los resultados obtenidos por cada sexo.

Los resultados de los varones fueron obtenidos por la multiplicación del total de los participantes (32) por la máxima puntuación que se podía obtener en la prueba (4) dando como resultado $32*4= 128$, por otro lado, para obtener la puntuación mínima se multiplica el número total de participantes (32) por la puntuación menor que se podía obtener (0) dando como resultado $32*0=0$, dividido entre la frecuencia obtenida (Ver tabla 17).

El resultado máximo obtenido es sus valores fue de 0.13 en la pregunta 8 (Le he prohibido a mi pareja que se junte o reúna con sus amistades) y con menor puntuación tuvo la pregunta 11 (Exijo a mi pareja que me explique sus gastos de dinero .09) Se puede observar que el predador suele imponerle a la víctima no se reúna con sus amistades o familiares en un mayor valor, por otro lado, el predador puede pedir explicaciones sobre el gasto del dinero que tiene su pareja.

Tabla 17 Hombres Predador de violencia Económica	Media	Suma	Razón
8.- Le he prohibido a mi pareja que se junte o se reúna con sus amistades	0.5	16	0.13
10.- Me molesta que mi pareja gaste su dinero	0.4	13	0.10
11.- Exijo a mi pareja que explique sus gastos de dinero	0.37	12	0.09

Tabla 17 Resultados de predador de violencia económica en la población del sexo masculino

A continuación, se presentarán los resultados que obtuvieron las mujeres.

Para obtener estos resultados se multiplicó el número total de participantes (74) por la puntuación máxima que se podía obtener en el instrumento (4) obteniendo como resultado $74 \times 4 = 296$, para obtener la puntuación menor en el instrumento, se debe de multiplicar el número total de los participantes (74) por el resultado mínimo que se puede obtener en el instrumento (0) teniendo como resultado $74 \times 0 = 0$ dividido entre la frecuencia obtenida (Ver tabla 18).

Los resultados de las mujeres que obtuvieron una puntuación máxima de 0.13 en la pregunta 10 (Me molesta que mi pareja gaste su dinero), por otro lado, en la pregunta con menor puntuación con 0.10 fue la pregunta 8 (Le he prohibido a mi pareja que se junte o reúna con sus amistades).

Tabla 18 Mujeres Predador de violencia Económica	Media	Suma	Razón
8.- Le he prohibido a mi pareja que se junte o se reúna con sus amistades	0.42	31	0.10
10.- Me molesta que mi pareja gaste su dinero	0.53	39	0.13

11.- Exijo a mi pareja que explique sus gastos de dinero	0.51	38	0.13
---	------	----	------

Tabla 18 Resultados de predador de violencia económica en la población del sexo femenino

Las respuestas de ambos sexos fueron totalmente distintas ya que los hombres reportaron una mayor violencia hacia su pareja de .13 al prohibirle que se reúna con sus amistades, a diferencia de las mujeres que en esta pregunta se tuvo un valor de .10, no obstante, la violencia infringida en ambos sexos está ahí.

Los hombres reportaron con menor puntuación (.12) sobre la exigencia a su pareja que les explique sobre el gasto de su dinero, y las mujeres reportaron un máximo valor en que le molesta que su pareja gaste su dinero con un valor de (.13) dando a entender que el sexo femenino (en su mayoría) tienden a violentar a sus parejas con sus gastos.

4.3.3 Predador en la violencia sexual

En este caso el instrumento únicamente contiene una pregunta referente a esta violencia. Se presentan los resultados obtenidos en general de todos los participantes (ver tabla 19) En esta pregunta los participantes tuvieron una puntuación de 0.09.

Tabla 19 Predador de violencia Sexual	Media	Suma	Razón
7.- No tomo en cuenta las necesidades sexuales de mi pareja	0.37	39	0.09

Tabla 19 Resultados de predador de violencia sexual en la población general

A continuación, se compararon las respuestas obtenidas por cada uno de los géneros. Para obtener los resultados de los varones se multiplicó el total de los participantes (32) por la puntuación máxima que se podía obtener en la prueba (4) como resultado se obtiene $32 \times 4 = 128$, de igual forma para la puntuación mínima de multiplicar el total de los participantes (32) por la puntuación menor que se podía obtener en el instrumento (0) dando como resultado $32 \times 0 = 0$ dividido entre la frecuencia obtenida. (Ver tabla 20). Los hombres tuvieron una puntuación de 0.11 en esta pregunta 7 (No tomó en cuenta las necesidades sexuales de mi pareja).

Tabla 20 Hombres Predador Sexual	Media	Suma	Razón
7.- No tomo en cuenta las necesidades sexuales de mi pareja	0.44	14	0.11

Tabla 20 Resultados de predador de violencia sexual en la población del sexo masculino

Por otro lado, se presenta la respuesta de las mujeres referente a esta violencia sexual. Para la obtención de esto resultados se multiplicó el número total de mujeres que resolvieron la encuesta (74) por la puntuación máxima que se podía obtener (4) lo que arroja el resultado de $74 \times 4 = 296$, para obtener la puntuación menor se multiplica el número total de participantes (74) por la puntuación mínima que se podía marcar en el instrumento (0) teniendo como resultado $74 \times 0 = 0$ dividido entre la frecuencia obtenida (Ver tabla 21).

Las mujeres en esta pregunta obtuvieron una puntuación de 0.08 en la pregunta 7 (No tomó en cuenta las necesidades sexuales de mi pareja).

Tabla 21 Mujeres Predador Sexual	Media	Suma	Razón
7.- No tomó en cuenta las necesidades sexuales de mi pareja	0.34	25	0.08

Tabla 21 Resultados de predador de violencia sexual en la población del sexo femenino

Comparando los resultados anteriores entre hombres y mujeres hay una diferencia, ya que los varones reportan mayor violencia en esta pregunta al no tomar en cuenta las necesidades sexuales de su pareja, comparándola con las respuestas de las mujeres.

4.4 Secuelas

Por otro lado, a los participantes se les proporcionó a su vez, otros instrumentos (Ver apéndice), este es referente las secuelas que se tuvieron asociadas al confinamiento y la

violencia, se aplicó el Inventario de depresión de Beck y el Inventario de ansiedad de Beck.

4.4.1 Ansiedad

Los resultados de este instrumento fueron calculados con los puntos de corte que el instrumento nos proporciona y se realizó una tabla de frecuencias para obtener los porcentajes.

Se establecieron los puntos de corte: 0-21 mínimo; 22- 42 moderado; 43-63 grave (ver tabla 22), se calcularon los resultados de cada uno de los participantes para obtener los puntos ya mencionados y se realizó una tabla para obtener la frecuencia absoluta (Fa), la frecuencia relativa (Fr) y la frecuencia porcentual (Fp).

Al tener los datos de Fa se calcula el total de cada uno de los síntomas que se presentaron, posterior a esto para obtener la Fr se divide el total con cada uno de los síntomas con la suma de los participantes y por último para sacar la Fp se multiplica el total obtenido por 100.

Tabla 22 Secuela Ansiedad			
Punto de corte	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia porcentual
Mínimo	67	0.83	83
Moderado	9	0.11	11
Grave	5	0.06	6
total:	81	1	100

Tabla 22 Resultados de los participantes en general en secuelas de ansiedad

Dado los resultados que se obtienen el total de la muestra que respondieron el instrumento “inventario de ansiedad de Beck” se obtuvieron que el 83% del total tuvo síntomas mínimos, el 11% tuvo síntomas moderados y el 6% reportaron síntomas graves (ver figura 9).

Figura 9
Ansiedad

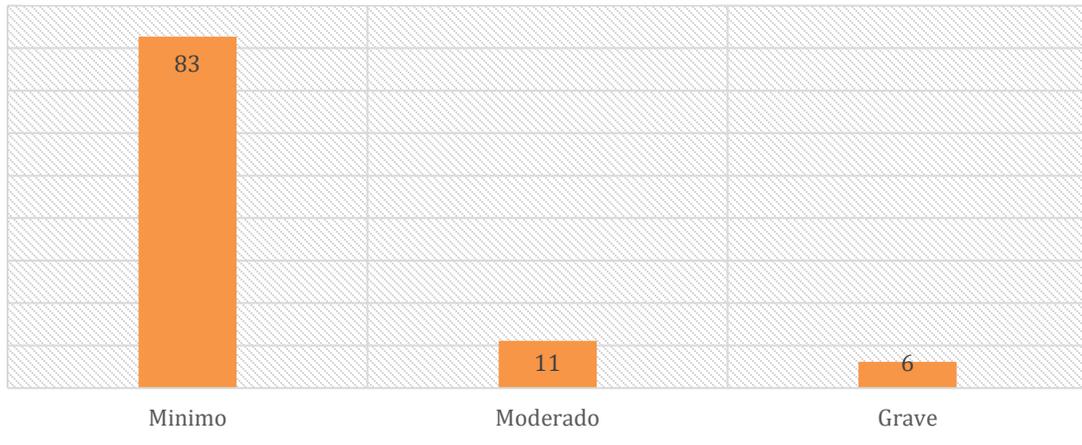


Figura 9 Porcentaje de la secuela de ansiedad en los participantes

4.4.2 Depresión

Para obtener los resultados se tomaron los puntos de corte proporcionados por el instrumento y se realizó una tabla de frecuencia.

Puntos de corte 0-9 mínima, 10-16 leve, 17-29 moderada y 30 a 63 severa (ver tabla 23), se calcularon los resultados de cada uno de los participantes para obtener los puntos de corte ya mencionados y se realizó una tabla para obtener la frecuencia absoluta (Fa), la frecuencia relativa (Fr) y la frecuencia porcentual (Fp).

Al tener los datos de Fa se calcula el total de cada uno de los síntomas que se presentaron, posterior a eso para obtener la Fr se divide el total con cada uno de los síntomas con el total de los participantes y por último para sacar la Fp se multiplica el total obtenido en cada uno de los rubros por 100.

Tabla 23			
Depresión			
Punto de corte	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa	Frecuencia porcentual
Mínima	42	0.52	52
Leve	16	0.20	20

Moderada	13	0.16	16
Severa	10	0.12	12
Total	81	1	100

Tabla 23 Resultados de los participantes en general en secuelas de depresión

Se obtuvieron los siguientes resultados del total de los participantes que respondieron el instrumento, el 52% obtuvieron síntomas mínimos, el 20% presentaron síntomas leves, el 16% presentaron síntomas moderados y el 12% de los participantes tuvieron síntomas de depresión severa (ver figura 10).

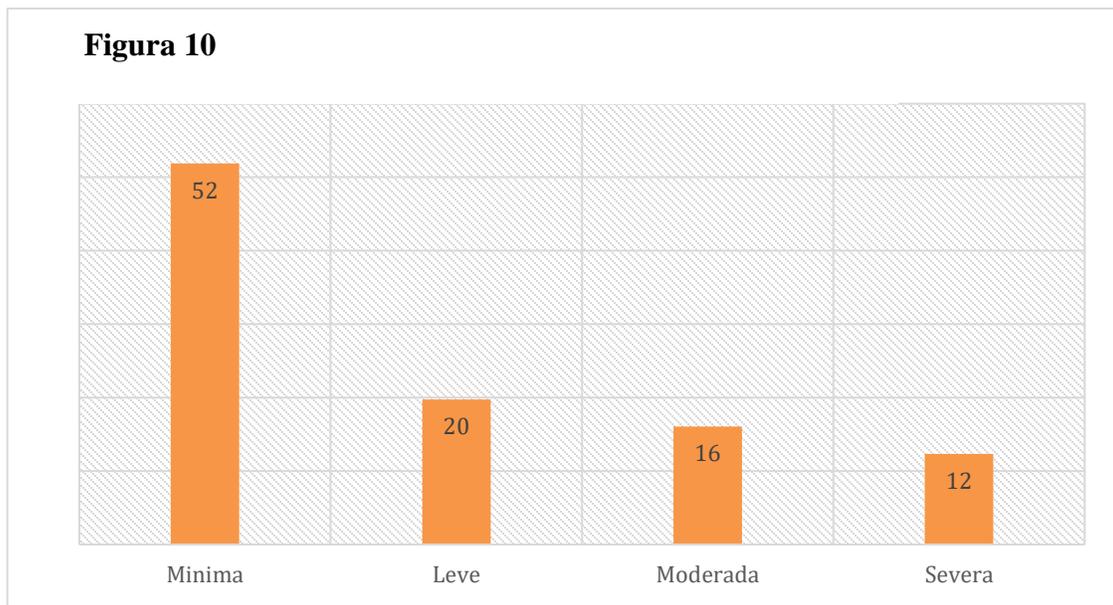


Figura 10 Porcentaje de la secuela de depresión en los participantes

A lo largo del siguiente capítulo se analizan las respuestas obtenidas por los participantes, se puede notar la presencia de la violencia, ninguna de las violencias analizadas es 0, por lo tanto, aunque sea en porcentajes mínimos, existen estos tipos de violencia en los participantes.

Capítulo 5 Conclusión y discusión

5.1 Discusión

No es un secreto que debido al confinamiento se tuvo que modificar casi por completo el día a día de la población del mundo, esto debido a que las personas pasarían, encerrados, más tiempo con su familia y en casa; ya se tenía una rutina y para las personas víctimas de violencia, este proceso de confinamiento tuvo gran repercusión.

Para comenzar, un objetivo específico para esta investigación fue identificar qué tipo de violencia tuvo mayor prevalencia durante el confinamiento, fue acertado el instrumento, ya que se tuvo una visión más amplia por las preguntas y la comparación que se tuvo durante la aplicación. Hubo respuestas en donde una gran mayoría de los participantes manifestaron la presencia de violencia. Se compararon las respuestas, así como los números obtenidos, se tuvieron resultados, el total y claro, algunas preguntas tuvieron un mayor número de respuestas positivas.

Para la obtención de los resultados se aplicó la encuesta llamada “Versiones cortas para evaluar violencia en la relación de pareja: perpetrador/a y receptor/a” (Martinez, 2014) y en ésta se midieron las 4 violencias especificadas anteriormente que son la violencia psicológica, física, económica y sexual.

En los resultados se toma en cuenta que hay prevalencia de todas las violencias en los participantes, estos pueden ser hombres o mujeres, se tomó en cuenta la pregunta con un resultado mayor en la evaluación para determinar cuál de las violencias fue la que tuvo mayor frecuencia o prevalencia en los participantes durante el confinamiento y durante la aplicación de la encuesta.

De acuerdo con Walton y Pérez (2019) la violencia económica, utiliza de manera repetida la cuestión del dinero, limitando gastos, cuestionando los mismos, generando descontento e inseguridad, siendo ésta la de mayor representatividad en los resultados.

El control de gastos, la cuestión de la ayuda en el hogar con el dinero e incluso cuestionar en qué se está gastando el dinero, menciona López (2017). El (con)vivir con el agresor producto del confinamiento trae consigo un aumento de la violencia económica.

Con el instrumento nos damos cuenta de que el no hacer las cosas que la pareja o algún habitante del hogar dice, desata una respuesta violenta ya que fue una cuestión en la que se tuvo un mayor número de personas mostrando una respuesta positiva.

Pero no hay que descartar las demás violencias, tienen presencia en la mayoría de los hogares como se mostró en los resultados. Aunque solo fueron algunas preguntas las que tuvieron una buena cantidad de respuestas positivas, la violencia física y la violencia sexual también obtuvieron importantes resultados en las distintas preguntas del instrumento, por lo tanto, resulta de importancia capital estudiar el tema a fondo.

Por otro lado, un objetivo que se persigue en esta tesis es tener una mayor visibilidad de cuáles son las secuelas que tienen las víctimas de violencia, se midieron dos distintos tipos de secuelas que son ansiedad y depresión.

Los resultados apuntan a que las secuelas pueden aumentar cuando el contacto con el agresor es más estrecho, esto revela la necesidad que se tiene de abordar el tema desde una visión multidisciplinaria, utilizar, también, un abanico más grande de instrumentos que puedan develar la presencia de otro tipo de secuelas asociadas. Pineda (2018) menciona que el trastorno de ansiedad se asocia por un sentimiento de miedo y por estímulos amenazantes, esta emoción es un componente anticipado de huida.

Por otro lado, Santos y Monteiro (2018) mencionan que el trastorno depresivo cuenta con una sintomatología como lo es la tristeza, el llanto, el nerviosismo y preocupación, entre otros. En el caso de los síntomas físicos que se pueden presentar está el dolor de cabeza, incomodidad estomacal e insomnio.

Referente a los datos obtenidos en los instrumentos aplicados para las secuelas de ansiedad y depresión, la mayoría de los participantes cuentan con una sintomatología mínima o leve a estos trastornos, pero es importante mencionar que una buena parte de la población que contribuyó a responder la encuesta presenta resultados de moderados a severos.

De acuerdo con los resultados de la presente investigación se determina que los participantes tuvieron mayor depresión que ansiedad.

Ilustrando más al respecto en el “Inventario de ansiedad de Beck (BAI) en pacientes con cáncer (Vazquez y colaboradores, 2015)” el resultado mayoritario de los participantes en dicho estudio, que contestaron fue “mínimo”, pero 11 y 6 personas respondieron de manera más positiva, lo que quiere decir que se debe de dar un seguimiento para conocer por qué se tienen estos resultados, ya sea por el confinamiento en sí o por la violencia vivida.

Referente a la aplicación del “Inventario de depresión de Beck para los residentes de la ciudad de México (Jurado y colaboradores, 1998)” se tienen cifras muy distintas; ya que en este inventario se miden 4 escalas, pero se debe de investigar más al respecto referente a los participantes que entraron a los resultados categorizados como Leve, Moderado y Severo para conocer lo que los llevó a estas respuestas diferentes durante el confinamiento.

Por otro lado, las respuestas que se obtuvieron fueron de gran ayuda ya que nos ofrecieron un panorama más extenso referente a los participantes; la mayoría fue de la CDMX y nos muestra que hay un buen porcentaje de violencia habitando en la ciudad.

Con el mismo instrumento utilizado, los participantes contestaron la parte de las preguntas como predador, los resultados obtenidos indican que se tuvo una respuesta alta en los tipos de violencia psicológica, sexual y económica que ellos mismo pueden ejercer. Para los predadores o agresores, se menciona que se tiene que ejercer algún tipo de violencia para considerarse como tal (LGAMVLD, 2019).

Por otro lado, menciona La Iniciativa Spotlight (2021), que el predador o agresor puede venir de cualquier religión, cultura, estado social, cultural o estado socioeconómico.

Por último, se conforma una base de datos completa de las respuestas y las distintas localidades que los participantes en cuestión colocaron, en su mayoría de la CDMX, pero también respondieron personas que se consideraron fuera de la misma, todas las respuestas fueron consideradas en la investigación.

Comenzando con los resultados obtenidos en el instrumento que mide ansiedad se toma en cuenta los puntos de corte que son mínimo, moderado y severo, la gran mayoría de los participantes que lo respondieron tuvo el punto de corte como leve, hay un porcentaje considerable que cuentan con resultados de punto de corte moderado y severo, que es importante tomar en cuenta.

En este caso comparando los resultados obtenidos del instrumento de depresión, los puntos de corte que existen van desde mínima, leve, moderada y severa. Hubo resultados a considera, si bien la mayoría de los participantes obtuvieron un punto de corte mínimo, los porcentajes de los demás resultados se deben de tomar en cuenta ya que estos síntomas de depresión se encuentran presentes.

Es importante retomar el modelo piramidal antes mencionado por las autoras BoSch y Ferrel (2018), una parte fundamental para la violencia en los resultados muestran que, si hay violencia económica por el proceso de socialización y control, por el carácter exploratorio de esta investigación y descriptivo, falta más información y análisis para la explicación.

5.2 Conclusión

El confinamiento trajo consigo muchos cambios como bien se ha visto a lo largo de toda la investigación, los distintos tipos de violencia que existen se encuentran presente en los participantes que respondieron los instrumentos antes mencionados.

Para responder la pregunta de investigación se toman en cuenta las respuestas de los participantes, se hace una comparativa de cada una de ellas, estas son de manera general de toda la población y así mismo otra entre hombres y mujeres.

Se da a conocer que la violencia con un mayor número de respuestas positivas fue la violencia económica, el control de lo que la pareja requiere o necesita y al no tener una respuesta favorable ésta se molesta con la víctima. La realidad es que ambos sexos manifestaron esta problemática con su pareja que fue bastante evidente en los resultados.

De igual forma no se deben de dejar de lado las demás violencias; ya que están presente en la investigación y aunque no fue la mayoría que respondieron de manera positiva a las demás violencias, si hubo una cantidad considerable de participantes que manifestaron que sufrieron los distintos tipos de violencia.

Muchas personas consideran que se encuentran en la posición de la víctima, en cambio, gracias a los resultados que se obtuvieron del instrumento de predador, los resultados de los participantes nos dan a conocer que la violencia hacia su pareja está presente; se molestan cuando existen desacuerdos.

Por otro lado, es importante mencionar los resultados que se obtuvieron de las secuelas de la aplicación de los instrumentos de ansiedad y depresión, si bien una gran mayoría de los participantes tuvieron resultados leves, hay muchos participantes que tuvieron sus respuestas en un rango de moderado a severo, hay que tomar en cuenta estos casos.

Esta investigación fue realizada completamente a distancia por el confinamiento, en este caso, todos los participantes que respondieron los instrumentos tuvieron la total libertad de sus respuestas, con el tiempo que cada uno le dispuso, de igual manera se debe mencionar como una parte importante que en los resultados, todos los tipos de violencia están presentes, en un menor grado, pero es importante mencionar que sí existe violencia en la población que respondió los instrumentos.

La investigación trae consigo muchas respuestas de los participantes, que, aunque fue todo a distancia, tuvieron un espacio en donde expresar su sentir, tanto por el tipo de violencia que se vivió, como más información en los instrumentos.

Esta investigación me deja como aprendizaje que incluso el mínimo comportamiento inusual puede ser una señal de los distintos tipos de violencia, al igual que no se tiene el conocimiento de cómo se pueden identificar, actos, palabras, acciones y comportamiento son indicios de que se puede ser víctima de violencia. Muchas personas no saben que son víctimas de violencia 200 consideran que es normal ciertos comportamientos, incluso no se consideran predadores porque estos actos o formas de pensar están normalizados.

Referencias

- Aguilar, C. H. E., & Encina, S. V. (2012). *Mujeres que han sido víctimas de violencia conyugal* (Doctoral dissertation, Universidad del Salvador).
- Aiquipa Tello, J. J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología (PUCP)*, 33(2), 411-437.
- American Psychiatric Association - APA. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5* (5a. ed. --.). Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Andrade, R. R., Galleguillos, G., Miranda, P., & Valencia, J. (2012). Los hombres también sufren. Estudio cualitativo de la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de pareja. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, 3(2), 150-159.
- Apaza, C. M., Sanz, R. S. S., & Arévalo, J. E. S. C. (2020). Factores psicosociales durante el confinamiento por el Covid-19-Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(90), 402-413.
- Bardelli Cahuas, M. H., & Solari Saravia, G. X. (2021). DEPRESIÓN EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, CENTRO DE EMERGENCIA MUJER DE ALTO LARAN-2020.
- Babbie Earl (2000) Fundamentos de la investigación social. *International Thomson Editores*.
- Benavides, J. R. M., Morales, M. A. V., & Estupiñan, E. J. V. (2020). Redes de apoyo en mujeres víctimas de violencia: un estudio desde el modelo transgeneracional. *Revista Científica*, 5(Ed. Esp.), 70-89.
- Bosch Fiol Esperanza y Ferrer Perez, Victoria Aurora (2018). "El Modelo Piramidal: alternativa feminista para analizar la violencia contra las mujeres". *Revista Estudios Feministas*, Florianópolis, v. 27, n. 2, e54189, 2019. <https://www.redalyc.org/journal/381/38160347017/html/>
- Burgos, D., Canaval, G. E., Tobo, N., Bernal de Pheils, P., & Humphreys, J. (2012). Violencia de pareja en mujeres de la comunidad, tipos y severidad Cali, Colombia. *Revista de salud pública*, 14, 377-389.
- Caba, E. Z. L., Torres, C. J. A., Boluda, R. Z., Callejas, C. M. B., & Rodríguez, R. A. (2019). Depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento (RACC)*, 11(1), 1-8.
- Cabrera, E. A. (2020). Actividad física y efectos psicológicos del confinamiento por covid-19. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology.*, 2(1), 209-220.
- Cetina, S. N. (2021). Violencia contra las mujeres y feminicidio íntimo a la sombra del covid-19. Los efectos perversos del confinamiento. *Política y Cultura*, (55), 99-119.

- Chamorro, H. M. (2008). *Manual de protección a víctimas de violencia de género*. Editorial Club Universitario.
- Chavesta Lázaro, S. N., & Minaya Figueroa, Y. M. (2021). Violencia intrafamiliar y ansiedad en mujeres adultas de la ciudad de Huaraz.
- Contreras, J. M., Both, S., Guedes, A., & Dartnall, E. (2016). Violencia sexual en Latinoamérica y el Caribe: análisis de datos secundarios. *Iniciativa de Investigación sobre la Violencia Sexual*.
- De la Flor, P. S. (2018). Diferencias individuales en agresividad juvenil: una revisión. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 18(1), 94-111.
- Encinas, F. J. L., Fernández-Velasco, M. R., & Rincón, P. (2010). Características psicopatológicas de mujeres víctimas de violencia de pareja. *Psicothema*, 22(1), 99-105.
- Expósito, F., & Moya, M. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro*, 48(1), 20-25.
- Feito, L. (2007). Vulnerabilidad. In *Anales del sistema sanitario de Navarra* (Vol. 30, pp. 07-22). Gobierno de Navarra. Departamento de Salud.
- Galeano, C. L. S., & Varas, P. A. T. (2018). Violencia contra niños y adolescentes ejercida por cuidadores. *Informes Psicológicos*, 18(1), 13-34.
- González, G. M (2013) Relación entre los estilos de afrontamiento y los tipos de violencia en hombres y mujeres tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de México.
<http://132.248.9.195/ptd2013/enero/0687273/Index.html>
- Gracia Sarco, J. M., & López Calle, C. A. (2020). Historias de vida de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y sus vivencias durante el confinamiento por la pandemia del Covid-19: una investigación en el sector de las Casas Colectivas de la calle Gómez Rendón, en la ciudad de Guayaquil, año 2020.
- Huarcaya-Victoria, J. (2020). Consideraciones sobre la salud mental en la pandemia de COVID-19. *Revista peruana de medicina experimental y salud pública*, 37, 327-334.
- Infobae México. (2021, 19 agosto). *Violencia familiar aumentó 24% tras cierre de escuelas en México: Alejandro Encinas*. Infobae. <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/08/19/violencia-familiar-aumento-24-tras-cierre-de-escuelas-en-mexico-alejandro-encinas/>
- Iniciativa Spotlight de México (2021) Curso autogestivo de la iniciativa Spotlight para la formación del personal que presta servicios de atención remota a mujeres y niñas víctimas de violencia, recuperado de: www.spotlighttiniaves.org/es/mexico
- Jara Barrena, M. M., & Saona Carril, K. L. (2020). Síntomas psicopatológicos y funcionamiento familiar en adultos mayores víctimas y no víctimas de maltrato en el distrito de La Esperanza.
- Jasso, A. A. E., Zamudio, F. A. N., Valdivia, K. A. R., & Hernández, C. E. M. (s.f) EL CORONAVIRUS AGRAVANTE DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN MÉXICO. *NIVEL BÁSICO*, 25.

- Jurado, S., Villegas, M. E., Méndez, L., Rodríguez, F., Loperena, V., & Varela, R. (1998). La estandarización del Inventario de Depresión de Beck para los residentes de la Ciudad de México. *Salud mental, 21*(3), 26-31.
- LGAMVLD (2019) Ley General de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, comisión nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres (CONAVIM), ciudad de México
- López, O. C. (2017). La violencia económica y/o patrimonial contra las mujeres en el ámbito familiar. *Persona y Familia, 1*(6), 39-58.
- Lozano Ramírez, D. I., Pacheco Favela, M. A., Carmona García, L. S., & Burciaga Robles, J. H. (2018). Hostilidad, enojo y agresión: diferencias fisiológicas en una muestra de mujeres universitarias del norte de México. *Revista de psicología y ciencias del comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales, 9*(1), 54-74.
- Martínez, Y. I. C. (2014). Validación de dos versiones cortas para evaluar violencia en la relación de pareja: perpetrador/ay receptor/a. *Psicología Iberoamericana, 22*(1), 62-71.
- Méndez, J. H. M., Escobar, S. J. P., & Prieto, B. L. A. (2019). Modelo de violencia en relaciones de pareja en adolescentes colombianos. *Suma Psicológica, 26*(1), 55-63.
- Merchán, E. J. H., & Betancur, D. C. C. (2020). El estrés postraumático como precursor de daños en salud mental y cognición en víctimas de violencia. *Diversitas, 16*(2), 311-323.
- Observatorio Nacional Ciudadano seguridad, justicia y legalidad ONC (s.f) *El confinamiento como agravante de la violencia familiar*. recuperado de <https://onc.org.mx/uploads/ViolenciaFamiliar.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (2002) Informe mundial sobre la violencia y la salud, Sinopsis. Ginebra.
- Organización Panamericana de la Salud (2020). Líderes mujeres llaman a integrar la salud mental en el respuesta del COVID-19. recuperado de: <https://www.paho.org/es/noticias/17-7-2020-lideres-mujeres-llamanintegrar-salud-mental-respuesta-al-covid-19>
- Pineda Sánchez, D. (2018). Procesos transdiagnósticos asociados a los síntomas de los trastornos de ansiedad y depresivos.
- Ponce-Díaz, C. R., Aiquipa Tello, J. J., & Arboccó de los Heros, M. (2019). Dependencia emocional, satisfacción con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarias. *Propósitos y Representaciones, 7*(SPE), e351-351.
- Real academia española (2021) Confinamiento. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 20 de agosto, 2021, de <https://dle.rae.es/confinamiento>
- Roldan, V. D. R. S. (2020). Dependencia emocional, depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia. *Delectus, 3*(3), 1-13.

- Saltijeral, M. T., Ramos, L., & Caballero, M. A. (1998). Las mujeres que han sido víctimas de maltrato conyugal: tipos de violencia experimentada y algunos efectos en la salud mental. *Salud Mental*, 21(2), 10-18.
- Sandín, B., y Chorot, P. (2017). Cuestionario de Sucesos Vitales (CSV). *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 22, 95- 115. <https://doi.org/10.5944/rppc.vol.22.num.2.2017.19729>.
- Sandín, B., Valiente, R. M., García-Escalera, J., & Chorot, P. (2020). Impacto psicológico de la pandemia de COVID-19: Efectos negativos y positivos en población española asociados al periodo de confinamiento nacional. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 25(1).
- Santos, A. G. D., & Monteiro, C. F. D. S. (2018). Dominios de los trastornos mentales comunes en mujeres que relatan violencia de un compañero íntimo. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 26.
- Saquinaula-Salgado, M., Castillo-Saavedra, E. F., & Márquez, C. R. (2020). Violencia de género y trastorno de estrés postraumático en mujeres peruanas. *Duazary*, 17(4), 23-31.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2020). Estadística nacional de llamadas de emergencia al número único 911. México: Gobierno de México. Recuperado el 22 de agosto de 2021, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/548283/Llamadas_de_emergencia_9-1-1_Ene-marzo_230420.pdf
- Trujano, P., Martínez, A. E. y Camacho, S. I. (2010). Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(2), 339-354.
- Ureña Durán, J. (2017). Violencia psicológica en parejas jóvenes. Relación con otros tipos de violencia y calidad de las relaciones.
- Valderrama Valderrama, G. M., & Calderón Moreno, S. L. (2018). Intervención de trabajo social con niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual en el Hospital Universitario Clínica San Rafael de Bogotá.
- Vázquez, O. G., Castillo, E. R., García, A. M., Ponce, J. L. A., Avitia, M. Á. Á., & Aguilar, S. A. (2015). Propiedades Psicométricas del Inventario de Ansiedad de Beck (BAI) en pacientes con cáncer. *Psicooncología*, 12(1), 51.
- Walton, S. M., & Pérez, C. A. S. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta médica espiritana*, 21(1), 96-105.
- Žižek, S. (2017). Sobre la violencia.